

## Capítulo 18

# Aplicación de diseños cuasi-experimentales a la evaluación de dos proyectos de intervención social: “Relaciones en positivo” e “Informacarpa”

DOI: 10.25100/peu.858.cap18

 **Davide Melita**  
Universidad de Granada  
dmelita@ugr.es

 **Laura del Carmen Torres-Vega**  
Universidad de Granada  
torresvlaura@ugr.es

 **Josefa Ruiz Romero**  
Universidad de Granada  
jruiroz@ugr.es

### Resumen

Este capítulo aborda las características de la investigación aplicada a la evaluación de proyectos de intervención social, concretamente en el ámbito de la violencia de género (proyecto “Relaciones en positivo”) y la prevención de drogodependencias en población universitaria (proyecto “Informacarpa”). Partiendo de una perspectiva de prácticas basadas en la evidencia (PBE) para la evaluación de proyectos de intervención social, se analizarán los diseños y herramientas de análisis derivadas de la metodología cuantitativa y cuasi experimental, así como sus principales limitaciones y obstáculos a la hora de implementarlas en estudios aplicados. Además, se abordará el proceso de toma de decisiones desde la planificación de la investigación hasta la evaluación de resultados y conclusiones, y se propondrán alternativas para subsanar y/o evitar las limitaciones inherentes a este tipo de investigación.

### Introducción: evaluación de programas

El propósito básico de la intervención social y comunitaria es el incremento en la calidad de vida de la población diana a la que se dirige la acción y la superación de situaciones de desigualdad (Musitu y Buelga, 2004). La intervención social comunitaria por parte de entidades públicas y privadas progresa y mantiene como criterio de toma de decisiones la evaluación de proyectos de

intervención social. Existe cierto consenso en la comunidad científica y de profesionales de la intervención social en regir dicha toma de decisiones por una serie de principios, siendo quizás el de mayor consenso el de prácticas e intervenciones basadas en la evidencia (en adelante, PBE) (Bach-Mortensen *et al.*, 2018; De Paúl, 2012; Means *et al.*, 2015; Morago, 2004; Pereñíguez, 2012; Socidrogalcohol, 2012), por el que las entidades públicas y privadas del tercer sector deben priorizar intervenciones y prácticas que hayan acumulado evidencias científicas de validez, fiabilidad y efectividad.

En este capítulo proponemos el caso paradigmático de la evaluación de dos proyectos de intervención social, concretamente en el ámbito de la violencia de género (VG) y la prevención de drogodependencias, como base empírica para alcanzar los fines sociales de una entidad privada sin ánimo de lucro denominada Asociación Psicología para el Cambio y el Bienestar Social (PSICABIS)<sup>1</sup>. Desde un enfoque pragmático, la entidad persigue sus fines a través de la evaluación de necesidades y formulación de problemas y, en relación con la comunidad, la formulación y la evaluación de proyectos de intervención social (Fernández-Rodríguez, 2002). Los proyectos que se discuten son “Relaciones en positivo” (proyecto de prevención de la violencia de género en adolescentes a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación [TIC]) y “La Informacarpa” (proyecto de prevención de drogodependencias en universitarias<sup>2</sup>).

En la actualidad la evaluación de programas constituye uno de los tópicos más discutido en el campo de la investigación social. El debate gira en torno a la elección de la metodología más adecuada para dar respuesta a multitud de aspectos de la intervención, pero preservando la rigurosidad científica (Chacón-Moscoso *et al.*, 2014; Moreno y Molina, 2018).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), plantea la definición de evaluación de programas como la:

Apreciación sistemática y objetiva de un proyecto, programa o política en curso o concluido, de su diseño, su puesta en práctica y sus resultados. El objetivo es determinar la pertinencia y el logro de los objetivos, así como la eficiencia, la eficacia, el impacto y la sostenibilidad para el desarrollo (...). La evaluación también se refiere al proceso de determinar el valor o la significación de una actividad, política o programa. Se trata de una apreciación, tan sistemática y objetiva como sea posible, de una intervención para el desarrollo planeada, en curso o concluida. (OCDE, 2002, pp. 21-22)

Esta definición establece que la evaluación de programas requiere sistematicidad y que no debe diferir del proceso de investigación en un ámbito aplicado. Sin embargo, hay dos aspectos a resaltar en la investigación evaluativa (Chacón-Moscoso *et al.*, 2000): (a) implica la realización de juicios de valor o mérito de las intervenciones, y (b) su carácter aplicado, de utilidad tanto en aspectos formativos como en la toma de decisiones sobre la continuidad del programa, la mejora o modificación de procedimientos, la asignación de recursos, la idoneidad del enfoque teórico del programa, entre otros.

Otro aspecto fundamental para destacar es que el diseño del proyecto de intervención y el de la evaluación deben ser procesos paralelos con la finalidad de aplicar procedimientos científicos que aporten evidencias suficientemente fiables y válidas sobre los diferentes aspectos de la intervención, tanto desde una perspectiva sumativa como formativa (Chacón-Moscoso *et al.*, 2013). Tradicionalmente el foco de la evaluación de programas era la evaluación de resultados tras la finalización de las actividades que implicaba la ejecución del programa. Este tipo de evaluación —sumativa en términos de Cronbach (1982) o de eficacia en términos generales— analiza el grado en que el programa consigue los resultados previstos y es capaz de dar respuestas a las necesidades de partida, es decir, la medida en que cumple sus objetivos (Tejedor, 2000). Cuando además se valora la relación entre la consecución de objetivos y el empleo de recursos, la evaluación se denomina de eficiencia o de costo-efectividad.

<sup>1</sup> PSICABIS (2019) —Psicología para el Cambio y el Bienestar Social— es una asociación no lucrativa formada por profesionales de la intervención social y comunitaria cuyo objetivo es contribuir a crear una sociedad más justa e igualitaria, y tiene sede en Granada (España).

<sup>2</sup> En este documento se utiliza el femenino genérico para referirse a hombres y mujeres, por lo que su uso ha de entenderse en este sentido en todo el texto.

Más tarde se habló de la evaluación de impacto, al incluir en la evaluación los resultados no previstos por el proyecto. Por otro lado, Cronbach (1982) también contemplaba la evaluación formativa —denominada actualmente *de procesos o de implementación*— cuyos objetivos son analizar el proceso que sigue la puesta en práctica del programa, proporcionar retroalimentación de su desarrollo para dar validez al mismo y/o incorporar los cambios que puedan contribuir a mejorar el desarrollo del programa. En resumen, se trataría de incorporar la investigación a la práctica de la intervención en todas las etapas del proceso, desde que se identifican las necesidades hasta que se formulan e implementan acciones y, finalmente, se verifica el éxito o fracaso de dichas acciones.

## Método

Las estrategias llevadas a cabo en la evaluación de ambos proyectos siguieron la secuencia lógica por pasos del método científico, recomendada en la evaluación de proyectos de intervención en cuanto (a) se formularon hipótesis acerca de la idoneidad de los proyectos y se establecieron criterios de efectividad y eficiencia de los mismos en el momento de su formulación, (b) se recogieron datos empíricos relativos a las hipótesis y criterios formulados, y (c) se contrastaron las hipótesis y criterios formulados con los datos empíricos obtenidos (Martín, 1999). La postura que se defiende en este capítulo es que es necesario cierto rigor científico ejerciendo el mayor grado de control posible en las intervenciones ejecutadas, pero sin olvidar que el ámbito social se caracteriza por la inestabilidad y la casuística personal, por tanto, se defiende el equilibrio entre el rigor científico-praxis sin considerar ambas perspectivas como antagónicas por naturaleza.

De forma general, las etapas seguidas en el proceso evaluativo de ambas intervenciones fueron:

### Fase 1: ¿Se necesita intervenir? Detección de necesidades y/o situaciones problemáticas

En los ejemplos prácticos propuestos en este capítulo seguimos un enfoque pragmático de evaluación de necesidades orientada por la teoría, es decir, orientada por el conocimiento y la comprensión

de los fenómenos sociales en su complejidad multidisciplinar, como guía para el desarrollo y la evaluación de programas (Hernández-Plaza, Pozo-Muñoz, y Alonso-Morillejo, 2004). En este sentido, la planificación de la intervención social requiere conocer la prevalencia del fenómeno social sobre el que se pretende intervenir, su relevancia o impacto en la sociedad y las causas de dicho fenómeno. Para ello, se recomienda consultar trabajos de revisión sistemática y metaanálisis, los cuales constituyen una metodología de investigación cuyo objetivo es "acumular de forma sistemática y objetiva las evidencias obtenidas en los estudios empíricos sobre un mismo problema" (Sánchez-Meca y Botella, 2010, p. 8), por lo que permiten conocer el estado de la cuestión en un ámbito determinado. Las revisiones sistemáticas y metaanálisis suponen una útil herramienta metodológica que, en combinación con la PBE, contribuyen a conectar la investigación con la práctica profesional para garantizar una mayor calidad en las mismas (Sánchez-Meca y Botella, 2010). En el Anexo 18.1 se proporcionan algunas pautas propuestas por Sánchez-Meca y Botella (2010) para valorar de forma crítica este tipo de trabajos.

### Fase 2: ¿Cómo intervenimos? Revisión de las intervenciones o programas basados en la evidencia

La segunda cuestión que debemos hacer, siguiendo el planteamiento de la PBE, es el rastreo de las mejores evidencias disponibles con las que se puede actuar sobre la cuestión planteada y, posteriormente, realizar una valoración crítica de la evidencia hallada y de su relevancia para responder a la cuestión formulada en la fase previa. Esta revisión también se basó en las pautas y procedimiento para la realización de revisiones sistemáticas descrita en el apartado anterior.

### Fase 3 y 4: Aplicación - Evaluación de resultados

Para decidir la metodología que mejor se ajusta a nuestras preguntas de investigación, el primer paso es el posicionamiento sobre qué entendemos por intervención social desde un punto de vista conceptual. En nuestro trabajo, entendemos la intervención social como acción práctica que "se evidencia en

los usos de la intervención a través de la ejecución de acciones configuradas en planes-proyectos" (Moreno y Molina, 2018, p. 10). Este posicionamiento implica, además, entenderla como un proceso metódico y organizado. Por ejemplo, Ander-Egg se refiere a la intervención social como "el conjunto de actividades realizadas de manera más o menos sistemática y organizada, para actuar sobre un aspecto de la realidad social con el propósito de producir un impacto determinado" (1995, p. 161); y Molleda (2007) destaca el propósito de la intervención social de prevenir, paliar o eliminar procesos de exclusión social, así como promover la inclusión y participación social mediante la realización de actividades de forma organizada. Destacamos, en este sentido, la importancia de hacer partícipe a la comunidad en todo el proceso de intervención, con el objetivo de orientar, adaptar e innovar la intervención a sus necesidades. Entendemos al usuario de la intervención social como un agente social, determinado por sus circunstancias y que debe guiar la acción del profesional (Arenas, 2016).

Teniendo en cuenta este posicionamiento conceptual sobre la intervención social, y dado que nuestro objetivo principal es verificar la efectividad de proyectos de intervención como solución a problemas sociales, consideramos que la práctica basada en la evidencia (PBE) es la corriente que mejor se ajusta a nuestro objetivo de investigación (la evaluación de programas o proyectos). Considerando que la PBE tiene como finalidad obtener evidencia científica, basada en experiencias empíricas, sobre los efectos de las intervenciones con el propósito de ofrecer información fiable que guíe la toma de decisiones en la formulación e implementación de programas de intervención (Bach-Mortensen *et al.*, 2018; Means *et al.*, 2015). Dentro de esta perspectiva, nos guiamos por el principio de efectividad que se refiere a la evaluación de programas a través de estudios que se realizan bajo condiciones reales de aplicación donde el control de variables se ve limitado (Moreno y Molina, 2018). El diseño más frecuente en los estudios que se incluyen en esta corriente es el cuasi experimental que se aplica cuando el objetivo es contrastar hipótesis de relación causal, pero existen limitaciones para conseguirlo con éxito, como ocurre en las investigaciones con intervenciones en contextos naturales (Fernández-García,

Vallejo-Seco, Livacic-Rojas, y Tuero-Herrero, 2014; Montero y León, 2007). Por todo ello, en la evaluación de ambos proyectos (Relaciones en positivo y La Informacarpa) seguiremos un diseño cuasi experimental.

A continuación, se detallan las etapas del proceso evaluativo para cada proyecto de intervención, enfatizando la toma de decisiones seguida en cada una de ellas, así como las características más concretas del diseño cuasi experimental en cada caso.

### **Violencia de género en parejas adolescentes a través de las nuevas tecnologías**

**Fases 1 y 2.** Como ya hemos comentado la primera fase del proceso evaluativo tiene lugar en el momento previo a la intervención: la evaluación de necesidades. Se consultaron los indicadores sociales a partir de los trabajos de investigación recientes publicados por el Instituto de la Mujer en relación con el fenómeno de la VG en España (Díaz-Aguado *et al.*, 2014; Torres *et al.*, 2014). Para obtener información sobre las causas y/o antecedentes de la VG, se realizó la búsqueda de la literatura científica en *Scopus* y se emplearon palabras clave sobre el fenómeno de interés ("gender violence", "dating abuse", "cyber dating abuse") y la muestra deseada ("adolescent", "teenager"). Se consideraron solo los artículos publicados en los últimos siete años (dado que la VG a través de TIC ha surgido recientemente) y en revistas de psicología. Respecto al diseño de los estudios, se incluyeron tanto estudios con metodología cuantitativa experimental como estudios cualitativos, ya que al ser el ciberabuso un fenómeno nuevo resultaba muy útil la información proporcionada por los estudios con metodologías basadas en grupos focales.

A partir de la información revisada, llegamos a la conclusión de que hay cinco aspectos importantes en relación a la VG a través de las TIC que justificaban la intervención: (a) constituye un grave problema social (Muñoz-Rivas *et al.*, 2011); (b) coexiste con la VG tradicional (Zweig *et al.*, 2013); (c) está muy relacionada con la VG psicológica (Zweig *et al.*, 2013); (d) presenta aspectos distintivos respecto a la VG tradicional vinculados a las propias características de las TIC (Borrajo, Gámez-Guadix, Pereda, y Calvete, 2015); y (e) no se han llevado a cabo estudios que pongan a prueba la efectividad

de los programas de prevención en VG considerando estas nuevas formas de ejercer dicha violencia.

Considerando lo anterior, en el proyecto Relaciones en positivo se trabajaron las variables que tienen una mayor influencia sobre la justificación de la VG psicológica: ideología sexista y roles de género tradicionales, creencia en mitos del amor romántico y dependencia interpersonal. Estas variables están relacionadas con la justificación de comportamientos abusivos y con la malinterpretación de las conductas de control como muestras de amor y protección por parte de la pareja (Bosch *et al.*, 2007; Hendy *et al.*, 2003; Moya *et al.*, 2007). Incluir la dependencia interpersonal supuso una novedad respecto a investigaciones anteriores, en los que no se aborda de forma específica, sino a través de aspectos relacionados como la autoestima o la gestión de emociones (Muñoz *et al.*, 2010). Los objetivos de esta investigación aplicada fueron: (a) comprobar la efectividad del proyecto Relaciones en positivo reduciendo tanto las variables relacionadas con la justificación de la VG psicológica (sexismo, creencia en mitos románticos y dependencia interpersonal), como la propia percepción normalizada del control hacia la pareja en una muestra de adolescentes; y (b) comparar la eficacia de dos modalidades de intervención (reducción de la creencia en mitos del amor romántico vs. reducción de la dependencia interpersonal) para mejorar la identificación de las conductas de control hacia la pareja en función de si el control se ejerce a través de las TIC o de forma tradicional. En relación al objetivo (a), se hipotetizó que las puntuaciones de las adolescentes en sexismo (H1a), creencia en mitos del amor romántico (H1b), dependencia interpersonal (H1c) y normalización del episodio de control hacia la pareja (H1d) disminuirían tras la administración del proyecto de prevención (evaluación posttest) respecto a la evaluación pretest. En relación con el objetivo (b) no se formularon hipótesis dado su carácter más exploratorio. No obstante, la literatura sugiere que las TIC están modificando la forma de comunicación en pareja y "virtualizando" los afectos debido a que favorecen la proximidad temporal y convierten los sentidos a un código alfanumérico (Alfama *et al.*, 2005; Espinar *et al.*, 2015). Además, la peculiaridad de las TIC para eliminar barreras temporales y espaciales (Borrajó *et al.*, 2015) facilita tanto recibir

como proporcionar muestras de afecto a la pareja de forma prácticamente instantánea. Esta circunstancia puede favorecer la dependencia emocional hacia la pareja, dado que esta se entiende como la necesidad extrema de afecto que una persona siente respecto a su pareja (Castelló, 2012). En este sentido, se esperaba que la intervención centrada en dependencia interpersonal fuese más efectiva que la intervención centrada en mitos románticos en reducir la normalización del control ejercido a través de las TIC. El diseño, la implementación del proyecto y las técnicas de análisis seleccionadas para la evaluación de resultados se basaron en los objetivos e hipótesis que se acaban de presentar.

**Fase 3.** El Proyecto "Relaciones en positivo para la prevención de la VG en el noviazgo a través de las nuevas tecnologías" fue aplicado a 80 alumnos (45 % chicas) con edades comprendidas entre los 13-17 años ( $M=14.41$ ,  $DT=.82$ ) de un Instituto de Secundaria de un pueblo de Andalucía oriental, correspondientes a seis cursos de 3º de la Educación Secundaria Obligatoria<sup>3</sup> (ESO). El proyecto se desarrolló entre diciembre de 2014 y marzo de 2015, con frecuencia de una sesión por semana (para cada modalidad de intervención y curso). La intervención realizada consistió en un programa psicoeducativo de prevención primaria cuyo objetivo general fue reducir la normalización de conductas de control hacia la pareja (VG psicológica) en las relaciones de noviazgo adolescente. Se diseñaron dos modalidades de intervención, una centrada en mitos del amor romántico y otra en la dependencia interpersonal. La Tabla 18.1 muestra los objetivos específicos, sesiones y procedimiento de cada una de estas dos modalidades de intervención. La intervención fue realizada en sesiones grupales, de forma separada para cada curso, de una hora de duración. Con el fin de reforzar y fomentar el aprendizaje, en cada sesión se les dio a las adolescentes unas fichas-resumen del contenido teórico y se asignaron tareas para hacer en casa relacionadas con dichos contenidos (los Anexos del 18.3 al 18.13 muestran ejemplos de este material). El programa fue llevado a cabo por una psicóloga con formación de postgrado en VG.

<sup>3</sup> Educación Secundaria Obligatoria: en el sistema educativo español corresponde a la escolarización obligatoria desde los 12 hasta los 16 años.

**Fase 4:** Para abordar el objetivo (b), se consideraron dos variables independientes: tipo de intervención (I) (centrada en mitos del amor romántico vs. centrada en dependencia interpersonal), y forma de control hacia la pareja (C), (tradicional/cara a cara vs. tecnológica). La asignación de los grupos a cada nivel de la variable I no fue aleatoria, mientras que la asignación de los/as participantes a cada nivel de la variable C sí pudo ser aleatoria. No se pudo contar con un grupo control debido a limitaciones propias de la investigación aplicada, las cuales serán analizadas en el apartado de discusión. Aun así, esta limitación se compensó con la evaluación pre-post (lo que permite observar si un grupo ha variado sus puntuaciones en la VD por el efecto de la VI —intervención—) y por la comparación de los dos grupos experimentales.

Para manipular la variable C, se describía un episodio de VG psicológica ficticio en el que se reflejó la insistencia de un chico para que su pareja cambie sus planes y quede con él y, además, el control del chico sobre la forma de vestir de ella. La manipulación se realizó variando únicamente el formato (cara a cara o a través del WhatsApp) por el que se producía la interacción entre la pareja (véase Anexo 18.2). El objetivo de esta manipulación era ver si las respuestas en la variable dependiente (justificación del episodio de control hacia la pareja, ver Tabla 18.2) variaban dependiendo del medio utilizado para controlar a la pareja.

Por tanto, el diseño de esta investigación aplicada es cuasi experimental pre-post con cuatro grupos (Montero y León, 2007): a) intervención en mitos románticos (IM) y control tradicional (CTrad); b) IM y control tecnológico (CTec); c) intervención en dependencia emocional (ID) y CTrad; y d) ID y CTec. La muestra fue obtenida mediante muestreo por conveniencia en el centro educativo elegido. Este tipo de muestreo permite alcanzar objetivos de investigación cuando no es posible realizar un muestreo probabilístico del total de la población, ya sea por limitaciones económicas, temporales o de accesibilidad, y es especialmente útil en las fases iniciales o exploratorias de una investigación (Alaminos y Castejón, 2006). Se evaluó la ideología sexista, creencia en mitos románticos, dependencia emocional y justificación del episodio de VG de las

participantes (ver Tabla 18.2) en la primera sesión y tras finalizar la intervención.

Para realizar la evaluación del programa y contrastar las hipótesis planteadas se realizaron análisis estadísticos utilizando el paquete SPSS (versión 20.0.0.1). Se realizaron contrastes de medias para muestras independientes (prueba *t* Student) y análisis de tablas de contingencia ( $\chi^2$ ), mediante los cuales se comprobó si, inicialmente, los grupos no diferían significativamente en las variables de interés ni en aspectos sociodemográficos. Este análisis previo nos permitió conocer las características de nuestra muestra y subsanar, en parte, la limitación derivada de la asignación no aleatorizada a las condiciones de la intervención. Al no encontrar diferencias de partida estadísticamente significativas entre los grupos en la variable de mayor interés para la investigación (justificación de la VG), se consideró que los grupos eran comparables.

También se aplicó el análisis de contingencias para constatar que las alumnas habían leído y entendido la manipulación en el sentido esperado, ofreciendo así cierta confianza de que los resultados encontrados (especialmente cuando no son estadísticamente significativos) no se deben a un fallo en la manipulación.

Para contrastar nuestras hipótesis principales se llevó a cabo un análisis de la varianza (ANOVA) de medidas repetidas incluyendo como variable intrasujetos las respuestas de las participantes en los dos momentos de la evaluación (pre-post) y como variables intersujeto la condición de la intervención (mitos románticos vs. dependencia interpersonal) y el medio por el que se ejerce el control (tradicional vs. tecnológico). Como covariables se incluyeron el sexo y el haber tenido pareja (variable potencialmente influyente en la percepción del episodio de control hacia la pareja). Las variables dependientes fueron sexismo, creencia en mitos románticos, dependencia emocional y justificación del episodio de VG. Este análisis nos permitió comparar, por un lado, si la reducción en las variables dependientes tras la administración de la intervención era estadísticamente significativa y si existían diferencias en función de la modalidad de la intervención y, por otro lado, si el efecto de ambas modalidades de intervención sobre la percepción del episodio de

**Tabla 18.1.** Sesiones del proyecto Relaciones en positivo para cada una de las modalidades de intervención.

Intervención centrada en mitos del amor romántico		Intervención centrada en la dependencia	
<b>Sesión 1. Toma de contacto y evaluación (pre)</b>			
OE	Crear identidad grupal y establecer normas de comportamiento. Llevar a cabo la evaluación inicial.		
P	Dinámicas de grupo rompe-hielo y de confianza. Administración de instrumentos de evaluación.		
<b>Sesión 2. ¿Qué es el amor?</b>		<b>Sesión 2. Amar sin depender</b>	
OE	Concienciar sobre los mitos del amor romántico y su relación con relaciones tóxicas y/o poco igualitarias.	OE	Concienciar sobre qué es la dependencia hacia la pareja.
P	Explicación de cada mito fomentando el debate y la participación. Identificación de mitos románticos en canciones actuales.	P	Psicoeducación en dependencia interpersonal. Detección de mensajes que fomentan la dependencia hacia la pareja en las canciones.
<b>Sesión 3. Desmitificando el amor</b>		<b>Sesión 3: ¡Porque yo lo valgo! Estrategias para mejorar la autoestima</b>	
OE	Desmitificar cada uno de los mitos románticos. Identificarlos en el mundo televisivo y del cine.	OE	Concienciar sobre la importancia de tener una sana autoestima. Proporcionar herramientas a los/as adolescentes para que mejoren su autoestima.
P	Analizar los mitos románticos que aparecen en televisión y en el cine (mediante la visualización de vídeos en el aula). Desmitificarlos mediante el debate y la reflexión.	P	Psicoeducación en autoestima. Estrategias para detectar distorsiones cognitivas, reconocer virtudes y aceptar los propios defectos.
<b>Sesión 4. Chicos y chicas... ¿Iguales o diferentes? Roles de género y socialización diferencial</b>			
OE	Concienciar sobre las diferencias entre sexo biológico y género, el proceso de socialización diferencial y la ideología sexista.		
P	Explicación conceptual. Análisis del sexismo en la publicidad, videoclips y videojuegos.		
<b>Sesión 5. Evaluación postest y breve intervención centrada en dependencia</b>		<b>Sesión 5. Evaluación postest y breve intervención centrada en mitos</b>	
OE	Llevar a cabo la evaluación final y ofrecer un resumen de la otra modalidad de intervención por motivos éticos.	OE	Llevar a cabo la evaluación final y ofrecer un resumen de la otra modalidad de intervención por motivos éticos.
P	Administración de los instrumentos de evaluación. Breve resumen de los conceptos tratados en la intervención centrada en dependencia.	P	Administración de los instrumentos de evaluación. Breve resumen de los conceptos tratados en la intervención.

Nota: OE = Objetivo Específico; P = Procedimiento.

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 18.2.** Instrumentos empleados en la evaluación del proyecto Relaciones en positivo.

Ideología sexista	Inventario de Sexismo Ambivalente para Adolescentes (De Lemus <i>et al.</i> , 2008).
Creencia en mitos del amor romántico	Escala Mitos sobre el Amor (validado en adolescentes; Rodríguez-Castro <i>et al.</i> , 2013).
Dependencia interpersonal	Spouse-Specific Dependency Scale (SSDS) (Escala de dependencia específica de la pareja; Rathus y O'Leary, 1997 —validada en España por Valor-Segura <i>et al.</i> , 2009).
Justificación del episodio de control hacia la pareja	Basada en la "Medida de respuestas positivas" utilizada por Moya <i>et al.</i> (2007). Se trata de varios ítems en los que se preguntaba a las participantes cómo creían que se sentiría la chica en la situación planteada y por qué razón consideraban que el chico se había comportado así. Incluye tanto emociones positivas atribuidas a la chica (sentirse protegida) como atribuciones positivas al comportamiento del chico (se siente responsable de ella).

Fuente: elaboración propia.

VG variaba en función del medio por el que este se ejerciera el control hacia la pareja.

### Proyecto “La Informacarpa”: prevención de drogodependencias en universitarias

**Fases 1 y 2.** La evaluación de necesidades se basó en los indicadores sociales obtenidos principalmente a partir de encuestas e informes del Observatorio Español sobre Drogas (2016, 2017). Así mismo, se consultó la literatura científica sobre consumo y abuso de drogas mediante una búsqueda en Scopus empleando las palabras clave “drugs”, “alcohol”, “abuse”, “dependence”, “youth”, “young people”. Se contemplaron los mismos criterios de inclusión de artículos que en el proyecto Relaciones en positivo, aunque en este caso también se consideraron artículos más antiguos que suponían trabajos clave en el área (considerando el número de citas recibidas del artículo). La inclusión de trabajos de revisión y metaanálisis también fue un criterio importante para la evaluación de necesidades del presente proyecto.

La revisión de la literatura mostró que (a) la edad de inicio de consumo de la mayoría de drogas se sitúa entre los 16-25 años (Observatorio Español sobre Drogas, 2017); (b) los/as jóvenes y adolescentes españoles/as están modificando los patrones de consumo de alcohol (Gómez-Fraguela *et al.*, 2008) asociándolo a prácticas como el *binge drinking* —definido como el consumo de más de cinco vasos o copas de bebidas alcohólicas en el tiempo de dos horas (Parada *et al.*, 2011)— y a nuevos contextos sociales de consumo como el “botellón”<sup>4</sup>; y (c) en población joven y adolescente la prevalencia de este consumo de riesgo se dispara al 32,2 % (Observatorio Español sobre Drogas, 2016).

Respecto a las estrategias de prevención más eficaces en este campo, la revisión de la literatura mostró aspectos importantes a tener en cuenta en la formulación del proyecto:

- Las intervenciones deben favorecer la promoción de cauces de inclusión y participación social de las jóvenes destinatarias de los programas de prevención para que sean ellas

mismas quienes protagonicen la promoción de la salud y la prevención de drogodependencias, cumpliendo así con los principios declarados por la Sociedad Científica Española de Estudios sobre el Alcohol, el Alcoholismo y otras Toxicomanías (Socidrogalcohol, 2012) y con la concepción actual de salud concebida como bienestar bio-psico-social.

- Existe evidencia de la eficacia de estrategias basadas en la modificación de la percepción de riesgo a través de la reducción de falsas expectativas y corrección de falsos mitos acerca del consumo de drogas (Jiménez-Fuensalida y Arbex-Sánchez, 2006).
- Las estrategias de influencia social y grupal dirigidas a modificar actitudes también han mostrado ser eficaces en este campo (Pischke *et al.*, 2012). Además, se debe tener en cuenta que:
  - Las estrategias preventivas dirigidas a reducir la discrepancia respecto a las normas sociales de los grupos más significativos y cercanos obtendrán mejores resultados en la reducción y prevención del uso y abuso de drogas (Borsari y Carey, 2003).
  - Las campañas de prevención serán más eficaces si orientan los mensajes difundidos a las normas y la influencia grupal entre los grupos de referencia (amigos/as), más que a las normas e influencia social entre grupos demasiado amplios e indiferenciados (Comello, 2011).

En conclusión, los datos obtenidos con la evaluación de necesidades motivaron priorizar la prevención del consumo de drogas legales en el proyecto “Informacarpa” en la población joven y universitaria de Granada, proclive a los nuevos patrones de consumo problemático aquí expuestos, como el *binge drinking*. Asimismo, la revisión realizada hizo que nos planteáramos la necesidad de examinar la efectividad de integrar la intervención basada en un modelo de prevención primaria con el efecto multiplicador de una intervención basada en formación de mediadoras/es, también universitarias/os, capaces de actuar en el contexto del botellón. Por último, mientras se ha acumulado

<sup>4</sup> La práctica del “botellón” ha sido descrita por el Plan Nacional Sobre Drogas de España como un consumo intensivo y abusivo de alcohol por parte de jóvenes en parques, plazas y calles.

suficiente evidencia acerca del papel de la percepción de riesgo (Parker y Anthony, 2018) y la actitud hacia el consumo (Schlegel, DAvernas, Zanna, DeCourville, y Manske, 1992) como factores de protección y de riesgo para el uso y abuso de drogas, el aspecto novedoso de la intervención aquí evaluada ha sido el cambio en las normas sociales percibidas como estrategia para reducir las actitudes positivas hacia el consumo.

La investigación aplicada al proyecto "Informacarpa" tuvo por objetivos evaluar la efectividad e idoneidad de las estrategias implementadas en un proyecto de prevención de consumo y abuso de drogas basado en las estrategias de modificación de la percepción de riesgo y de influencia social y grupal dirigidas a modificar actitudes.

Para evaluar la efectividad del proyecto, además de los criterios formulados en relación con los objetivos específicos, se contrastaron las siguientes hipótesis:

- H1: La intervención realizada aumenta la percepción de riesgo en las participantes.
- H2: La intervención realizada disminuye las actitudes favorables hacia el consumo de drogas expresadas por las participantes.

En cuanto a la idoneidad de la estrategia empleada para reducir actitudes favorables hacia el consumo de drogas se contrastaron dos hipótesis:

- H3: Las actitudes percibidas en el grupo de referencia se relacionan con las actitudes expresadas hacia el consumo de drogas.
- H4: Un cambio en las actitudes percibidas en el grupo de referencia se relaciona con un cambio en las actitudes expresadas hacia el consumo de drogas.

**Fase 3.** Durante el período comprendido entre septiembre y diciembre de 2017 se llevó a cabo el proyecto "La Informacarpa", financiado por el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Granada (España). Las actividades de este proyecto se desarrollaron intencionadamente en espacios públicos, un contexto de intervención poco estructurado, con la finalidad de que la intervención misma resultara natural e inmersa en los procesos de socialización comunitaria de la población diana.

La virtud de este tipo de intervención es la integración del cambio social deseado en las dinámicas culturales de la población diana y el potencial incremento de la sostenibilidad de la intervención. El reclutamiento de las participantes fue incidental, pues el alumnado acudía al stand en el que se desarrollaban las actividades por iniciativa propia o por influencia del grupo de iguales. La intervención en contextos naturales de prevención debe plantearse desde una relación de horizontalidad entre las profesionales y la población destinataria, pues de lo contrario podría interpretarse como una agresión cultural y a los estilos de vida de las participantes (Hopenhayn, 2002). En este sentido, las mediadoras tuvieron instrucciones de respetar el espacio público del alumnado y mantener una actitud receptiva y abierta a las demandas de las destinatarias del proyecto. En resumidas cuentas, la curiosidad y el efecto llamada fueron las motivaciones principales del alumnado para participar en las actividades de prevención.

En la Tabla 18.3 se resumen los objetivos generales y específicos del proyecto y las acciones desarrolladas. Para alcanzar estos objetivos se realizaron actividades de formación y prácticas de mediadoras en prevención del abuso de drogas, actividades de prevención comunitaria en contexto universitario y actividades de prevención comunitaria a través de redes sociales. A través del programa de formación 29 estudiantes (83 % mujeres), de entre 18 y 32 años ( $M=22$ ,  $DT=3$ ) recibieron una formación básica dirigida a habilitarlas como mediadoras en prevención de drogodependencias y otras adicciones. La programación de dicha formación y las lecturas complementarias de la misma están disponibles en línea en la página web del proyecto (<https://perma.cc/NGJ4-SK39>) e incluían contenido sobre mitos y realidades acerca de las principales drogas de consumo, factores de riesgo en el abuso de drogas y redes sociales, y aspectos psicosociales relacionados con el consumo de drogas.

Posteriormente, las estudiantes aplicaron lo aprendido como dinamizadoras y mediadoras en prevención de drogodependencias con otras universitarias que se acercaban a la "Informacarpa". Se programaron sesiones de prevención selectiva comunitaria, a través de la presencia de un stand informativo en las zonas de acceso y lugares públicos

próximos a escuelas, facultades, bibliotecas y comedores de la Universidad de Granada, en el que se llevaban a cabo diversas actividades de prevención en línea con los objetivos específicos propuestos. En dichas actividades participaron 382 estudiantes de la Universidad de Granada (58 % mujeres), de entre 18 y 36 años ( $M=21$ ,  $DT=4$ ).

De forma complementaria las mediadoras participaron en la dinamización de unas páginas de Facebook, Twitter e Instagram, dirigidas a la difusión del mismo y al desarrollo de algunas de las actividades previstas.

**Fase 4.** La evaluación de la efectividad del proyecto se guio por indicadores predefinidos para cada objetivo general y específico (algunos de ellos se recogen en la Tabla 18.4). Se evaluó el cumplimiento de los objetivos específicos 2, 3 y 7 del proyecto, así como las hipótesis acerca de la idoneidad de la estrategia empleada por medio de diseños de investigación cuasi experimentales. Para evaluar el resto de los objetivos se utilizaron fuentes documentales, registros, cuestionarios y plantillas de evaluación, así como diversos indicadores de impacto de redes sociales. En la Tabla 18.4 se

**Tabla 18.3.** *Objetivos generales y específicos del proyecto "La Informacarpa"*

<b>Objetivo general 1. Implicar a la población universitaria en la prevención de conductas adictivas y otros problemas asociados al consumo de drogas.</b>	
<b>OE1.</b> Formar, motivar y convertir a las estudiantes de la Universidad de Granada en mediadoras en promoción de la salud y prevención de problemas asociados al consumo de drogas.	<b>Procedimiento:</b> Realización de talleres de 35 h. de formación como mediadores en prevención de drogodependencias y otras adicciones.
<b>Objetivo general 2. Reducir el consumo de drogas y prevenir problemas asociados al mismo entre la población universitaria de Granada, durante la implementación del proyecto y en el mes siguiente a su finalización.</b>	
<b>OE2.</b> Reducir las actitudes positivas hacia el consumo de drogas.	<b>Procedimiento:</b> Stand informativo y dinamización del mismo en las zonas de acceso y lugares públicos próximos a escuelas, facultades, bibliotecas y comedores de la Universidad de Granada
<b>OE3.</b> Aumentar la percepción de riesgos asociados al consumo de drogas.	
<b>OE4.</b> Fomentar la expresión de actitudes contrarias al uso y abuso de drogas	<b>Procedimiento:</b> Dinamización en las redes sociales de actividades relacionadas con el proyecto en Facebook, Twitter e Instagram, dirigidas a la difusión del mismo. Estrategia de activación de la disonancia cognitiva: fotografías de jóvenes sosteniendo una pancarta con un mensaje de prevención ideado por ellos mismas. Se utilizó la función de etiquetado de Facebook e Instagram para alcanzar con cada publicación todos los contactos de cada participante. Al comprometer a las participantes a mostrar públicamente actitudes contrarias al uso y abuso de drogas y al mismo tiempo hacerlas conscientes de sus propias conductas y actitudes favorables al uso y abuso de drogas se buscó activar en ellas un estado de disonancia cognitiva que propiciase su compromiso con la prevención.
<b>OE5.</b> Difundir, a través de las redes sociales, actitudes y mensajes normativos contrarios al uso y abuso de drogas.	
<b>OE6.</b> Difundir información objetiva y equilibrada acerca de las consecuencias derivadas del consumo de drogas, así como acerca de las problemáticas asociadas a conductas potencialmente adictivas como el uso de las redes sociales.	
<b>OE 7.</b> Reducir las expectativas de cada participante respecto a las actitudes favorables hacia el uso y abuso de drogas entre su grupo de amigos e iguales.	
<b>OE8.</b> Evaluar necesidades de los jóvenes universitarios en relación a actividades de ocio no relacionadas con el consumo de drogas.	<b>Procedimiento:</b> Realización de entrevistas semiestructuradas a las participantes de las actividades de prevención, videgrabaciones de las entrevistas y plantillas de evaluación cualitativa de las entrevistas.
<b>OE9.</b> Evaluar factores de protección y de riesgo de cara al consumo de drogas, referidos por los jóvenes universitarios.	

*Nota:* El término "droga" incluye tanto las drogas legales como ilegales. OE = Objetivo Específico.

*Fuente:* elaboración propia.

muestran ejemplos de algunos indicadores de evaluación y de los instrumentos utilizados. Para evaluar la efectividad del programa de prevención en las participantes que realizaron las actividades en la Informacarpa, se utilizó un diseño de investigación pre-post de un solo grupo: todas las participantes pasaron por la intervención y se contrastaron sus respuestas a un cuestionario antes y después de la misma (Montero y León, 2007). La estrategia de reclutamiento incidental seguida, como ya se ha mencionado con anterioridad, impidió desarrollar un diseño de investigación con grupo control, pues no hubiese resultado éticamente viable y hubiese sido contrario a los objetivos del proyecto no atender a las demandas de participación de parte del estudiantado. Se midieron las actitudes favorables hacia el consumo de drogas legales e ilegales, el riesgo percibido en relación a dicho consumo y la actitudes favorables hacia el consumo percibidas en el grupo de iguales en tres momentos temporales: antes (evaluación inicial) y después (evaluación final) de realizar alguna (o todas) de las actividades planteadas en la carpa, y de nuevo al cabo de un mes (seguimiento), por lo que las mismas participantes fueron contactadas al cabo de un mes de su participación vía e-mail para que contestaran al cuestionario on-line.

Para evitar la pérdida de casos entre la administración presencial y las administraciones on-line del cuestionario e incentivar la colaboración de las participantes se les ofreció a cambio de la misma participar en el sorteo de un premio económico de 50 euros, siendo requisito para participar haber contestado al cuestionario en los tres momentos de administración. Este incentivo económico fue motivado por la experiencia en investigación y en la evaluación de proyectos, por la que se ha podido comprobar que, en ocasiones, para garantizar la participación en los procesos de evaluación por parte de muestras representativas de la población diana, es necesario incentivar dicha participación con recompensas materiales. Mientras la participación espontánea en la evaluación por parte de las beneficiarias de los proyectos conlleva una mayor implicación en esta fase por parte de las mismas, la participación motivada extrínsecamente mediante incentivos económicos ofrece la ventaja de incluir sectores de la población diana que de lo contrario

quedarían excluidos (p. e., estudiantes que mantengan actitudes muy favorables al abuso de drogas o que se identifiquen con el mismo, que puedan evitar normalmente participar en el proyecto).

**Tabla 18.4.** Ejemplos de Indicadores de evaluación del proyecto "La Informacarpa".

---

**OE2. Indicador 2.** Las participantes expresan actitudes menos favorables hacia el consumo de drogas legales e ilegales tras participar en las actividades, respecto a las actitudes expresadas antes de participar en las mismas.  
**Fuentes de información:** Escala de actitudes hacia las drogas (Maciá, 1986; adaptada por Varela *et al.*, 2013).

---

**OE3. Indicador 3.** Las participantes en las actividades de prevención comunitaria expresan una mayor percepción de riesgos asociados al consumo de drogas legales e ilegales tras participar en las actividades, respecto a la percepción de riesgos expresada antes de participar en las mismas.  
**Fuentes de información.** Escalas de percepción de riesgo en relación con el consumo de alcohol y en relación al consumo de otras drogas (adaptada de la encuesta ESTUDES del Plan Nacional Sobre Drogas; Observatorio Español sobre Drogas, 2013).

---

**OE5. Indicador 5.** Número de mensajes normativos contrarios al uso y abuso de drogas producidos por los participantes en las actividades de prevención comunitaria que se publican a través de una cuenta y una página de Facebook, creadas y administradas por los responsables del proyecto.

---

**OE7. Indicador 8.** Las participantes expresan menores expectativas respecto a las actitudes favorables hacia el uso y abuso de drogas entre el grupo de amigas tras participar en las actividades, en comparación con las expectativas expresadas antes de participar en las mismas.  
**Fuentes de información.** Escala de actitudes percibidas en el grupo de amigos hacia el consumo de drogas, extraída del Cuestionario de factores de riesgo interpersonales para el consumo de drogas en adolescentes (FRIDA) de Secades *et al.* (2006).

---

*Nota:* OE = Objetivo Específico.

*Fuente:* elaboración propia.

Para realizar la evaluación de resultados y de la idoneidad de la estrategia empleada se llevaron a cabo análisis estadísticos con el paquete SPSS (versión 20.0.0.1). Los objetivos fueron: (a) comparar las respuestas a las distintas escalas sobre actitudes hacia el consumo y riesgo percibido de las participantes en los tres momentos temporales

(evaluación inicial, evaluación final y seguimiento); y (b) analizar la relación entre las respuestas a la escala de actitudes percibidas en el grupo de iguales y las respuestas a la escala de actitudes expresadas hacia el consumo de drogas. No obstante, las limitaciones propias de la investigación aplicada impidieron comparar las respuestas en los tres momentos temporales. Muy pocas participantes contestaron a las tres etapas de la evaluación, encontrando que en el momento del seguimiento el tamaño de la muestra era demasiado pequeño para poder realizar comparaciones concluyentes con los otros dos momentos temporales. Además, las pocas participantes que contestaron a la encuesta pueden introducir un sesgo en los resultados debido a la presencia de ciertas características en ellas que las diferencian del resto de participantes (que no cumplieron el seguimiento), y que al no estar controladas en la investigación pueden influir en los resultados obtenidos. Por tanto, solo se contrastaron las hipótesis con relación al cambio producido por la intervención (es decir, la diferencia entre las medidas en el momento post y el momento pre), pero no se pudo contrastar si el cambio producido se mantuvo en el tiempo (diferencia entre las medidas en el momento de seguimiento y el momento pre).

Se llevó a cabo un contraste de medias para muestras relacionadas para comprobar el cambio en las respuestas a las escalas de actitudes expresadas hacia el consumo de drogas y riesgo percibido de las participantes entre la evaluación pre y la evaluación post. Este tipo de análisis utilizado en diseños de medidas repetidas permite alcanzar una mayor potencia estadística que el contraste de medias de muestras independientes, por lo que es capaz de detectar efectos relativamente pequeños, como el que en nuestro caso cabría esperar, considerada la brevedad de la intervención y el efecto de arrastre de la medida pre sobre la medida post.

Con el propósito de contrastar la primera hipótesis en relación con la idoneidad de la estrategia empleada para reducir las actitudes favorables hacia el consumo de drogas, se analizaron las correlaciones entre las medias en las escalas de actitudes expresadas y de actitudes percibidas en el grupo de iguales. Además, se calculó la diferencia entre el momento pre y post en la media de la escala de actitudes percibidas en el grupo de iguales y en la

media de la escala de actitudes expresadas. Estas diferencias de medias indican el cambio en ambas medidas. Para contrastar la segunda hipótesis en relación con la idoneidad de la estrategia empleada para provocar un cambio en las actitudes hacia el consumo de drogas, se realizaron análisis de correlación entre el cambio en las actitudes percibidas en el grupo de iguales y el cambio en las actitudes expresadas.

### **Discusión y reflexión sobre el método de evaluación empleado: limitaciones y ventajas**

En este apartado se reflexiona acerca de la dificultad de llevar a la práctica el diseño cuasi experimental en el contexto de la intervención social en las diferentes fases del proceso, aportando soluciones y argumentos para defender su uso.

#### **Limitaciones en relación con la muestra y el diseño**

La primera dificultad la hallamos en relación con el muestreo. En el caso del proyecto sobre VG, que se realizó en el contexto educativo, para evitar sesgos derivados de la proveniencia de la muestra del mismo centro educativo es importante ampliar el número de centros en los que se realice la intervención y que estos sean, en la medida de lo posible, de áreas geográficas diferentes y presten servicios a poblaciones heterogéneas en composición demográfica y socioeconómica. No obstante, en muchas ocasiones la limitación de recursos impide intervenir simultáneamente en más de un centro educativo. Sumar recursos de entidades cuya actividad coincida en los objetivos de intervención social en esfuerzos dirigidos a acumular evidencias de la efectividad de los proyectos sería una estrategia útil para superar estos obstáculos y contribuir al progreso de la tecnología de la intervención social.

Por otro lado, el momento de la presentación de la intervención propuesta y la negociación con el centro educativo es muy importante. Puede ocurrir que el centro educativo esté interesado en realizar la intervención con estudiantes de características distintas (edad), o demasiado concretas (buen comportamiento, presentan problemáticas afines a

los objetivos del taller, etc.) respecto a las de los/as estudiantes objetivo de la intervención. Es importante transmitir al equipo directivo la importancia de mantener los criterios necesarios para garantizar la validez del diseño de investigación. Para ello, se hace necesario persuadir las agentes implicadas (profesorado y dirección de los centros educativos) de la importancia del trabajo de investigación, con el fin de facilitar estas negociaciones. Aunque es importante defender las exigencias del diseño de investigación, debemos equilibrar esta necesidad con cuestiones éticas y con el mantenimiento de una buena relación con los centros educativos. En este sentido, podemos ofrecer la realización de un taller más breve (1 o 2 sesiones) en aquellos grupos de estudiantes que no han participado en la intervención, como es el caso de los grupos control, una vez finalizado el proyecto (no obstante, esta solución está sujeta a la disponibilidad de recursos materiales y humanos con los que se cuente en la investigación).

Aun superando los obstáculos iniciales de acceso y negociación con los centros educativos, ni la asignación aleatoria de participantes ni la presencia de un grupo control están garantizadas ya que, por cuestiones éticas, normalmente no se puede excluir a un grupo de estudiantes de participar en el estudio por varias razones, entre las que destacamos: (a) el grupo que participa en el estudio (vs. grupo control) iría retrasado en los objetivos marcados en el currículo escolar para su curso; (b) al grupo control se le estaría privando de recibir una intervención que se supone beneficiosa para su desarrollo personal, educativo y social; y (c) el propio estudiantado puede sentirse excluido de no participar en una actividad atractiva y formativa y puede dar lugar a quejas tanto por parte de las alumnas como de sus padres y madres o tutoras/es legales.

A las dificultades derivadas del acceso a la muestra, se añaden las limitaciones éticas derivadas de intervenciones en contextos naturales de socialización como la del proyecto Informacarpa, donde limitar la intervención a una parte de la muestra puede resultar inviable. Algunos diseños de investigación en prevención de drogodependencias proporcionan estrategias alternativas para comparar el impacto de una intervención sobre la población diana con otra población de características

parecidas que no ha recibido la intervención (Kim, 1982). No obstante, este tipo de evaluación requiere de una ingente cantidad de recursos, en la mayoría de las ocasiones no disponibles para entidades dedicadas a la intervención social.

Respecto a las posibles limitaciones derivadas de la representatividad de la muestra, en el proyecto Relaciones en positivo destacamos que el estatus socioeconómico de las alumnas era principalmente medio-bajo dado que el centro educativo está situado en una zona eminentemente rural habitada en su mayoría por familias de dicha condición socioeconómica. Esta limitación no pudo ser controlada ya que es una característica inherente a la población a la que se pudo acceder. No obstante, dado que la literatura muestra que la VG en todas sus manifestaciones es un problema social que afecta a las mujeres y es ejercida por hombres independientemente de su edad, etnia, recursos económicos o nivel educativo (De Miguel, 2015), consideramos que esta limitación no sesga de forma significativa los resultados obtenidos. Por otro lado, la estrategia de captación de participantes sin duda puede ser fuente de sesgos en la muestra. Las participantes y las mediadoras del proyecto Informacarpa, por ejemplo, participaron de forma voluntaria en el proyecto, por lo que pueden presentar características que les diferencien del resto de la población diana en cuanto a las variables medidas. Esta fuente de sesgo constituye también una de las mayores virtudes del proyecto, en cuanto este mantiene entre sus objetivos facilitar la expresión de actitudes y normas sociales contrarias al consumo y abuso de drogas en un contexto social en el que las normas sociales imperantes pueden invisibilizar este tipo de actitudes. Esta aparente contraposición entre validez interna y ecológica pone de manifiesto la dificultad de asumir los supuestos de causalidad y generalización propios de los diseños experimentales a la evaluación de proyectos de intervención social. En este sentido, consideramos que adoptar una metodología experimental no siempre tiene como resultado el establecimiento de relaciones causales, sino que esto depende mucho de la pregunta de investigación y el contexto donde esta se desarrolla. En nuestro caso, optamos por un diseño cuasi experimental porque entendíamos que los criterios de sistematicidad en el procedimiento y control del

mayor número posible de variables extrañas propias de esta metodología nos permitirían obtener evidencias sobre la eficacia de este proyecto en concreto con más confianza que otro tipo de metodología, acercándonos así al enfoque de la PBE. Sin embargo, el proyecto no pretende proponer un método universal para la reducción del consumo de drogas, sino que espera obtener tal impacto a largo plazo a través de un cambio social paulatino, por medio de la difusión de culturas y normas sociales alternativas y no favorables al consumo y al abuso de drogas (y de alcohol en especial) (Amezcuza y Palacios-Ramírez, 2015). Por tanto, enfatizamos que se pueden adoptar estrategias de una metodología determinada para abordar los objetivos de una investigación (o una fase de esta), sin asumir por ello que la investigación en su conjunto va a dar respuesta a preguntas causales, o que sus conclusiones puedan generalizarse al conjunto de la población.

### **Limitaciones durante el desarrollo del programa de intervención**

Para controlar el mayor número de limitaciones previstas durante la fase de aplicación, en ambos proyectos se desarrollaron protocolos para la implementación de las intervenciones. Dichos protocolos tenían el objetivo de minimizar los sesgos derivados de la forma de abordar el taller en cada grupo, así como de las propias dinámicas y experiencias que se crean en cada sesión y que tienen un efecto en el aprendizaje y actitudes de las participantes. Por ejemplo, no se puede controlar la forma en que se desarrolla un debate, las preguntas y comentarios que hacen las participantes y su grado de participación e interés en el mismo. Para minimizar al máximo estos escollos, se preparó una intervención muy estructurada, con los contenidos a trabajar muy claros y detallados y actividades bien definidas. En ambos proyectos, se contó con un/a docente fijo/a para todas las sesiones, para controlar el efecto que pudiera provocar su forma personal de abordar los contenidos y conectar con el alumnado. Estas decisiones vienen determinadas por el requisito que plantea el diseño experimental de que las distintas condiciones experimentales sean comparables en todos los aspectos salvo en la variable independiente (p. e., el tipo de intervención). Este protocolo imponía cierta rigidez en el desarrollo de

las sesiones y nos impedía profundizar en debates que podrían ser interesantes y beneficiosos, pero a cambio nos permitía tener grupos más comparables en las variables de interés. Por este motivo, es importante disponer de protocolos de intervención estructurados, que permitan al mismo tiempo cierta flexibilidad en la detección de necesidades en el desarrollo de la intervención y, en la medida de lo posible, dar respuesta a dichas necesidades en el transcurso del proyecto de intervención vigente o en sucesivas ediciones del mismo. En este sentido, replicar los proyectos de intervención, incorporando respuestas a las necesidades detectadas, y garantizar su continuidad, son estrategias fundamentales para incrementar la validez ecológica de los mismos sin perjuicio de su validez interna. Un criterio fundamental del protocolo fue establecer un mínimo de contenidos que debían abordarse en todas las sesiones para que los grupos fuesen comparables, dando así un margen temporal suficiente para el desarrollo de los debates de forma independiente en cada grupo. También se acordó abordar situaciones o preguntas donde la ética o la utilidad del taller para el bienestar del/la usuario/a prevaleciera. Otra opción es adoptar estrategias para dar respuesta a los temas que surjan en la sesión, pero en un momento temporal que no afecte a la investigación, por ejemplo, instalando una urna de cartón en la clase para que el estudiantado, deposite sus dudas y preguntas de forma anónima y dedicar una última sesión (posterior a la evaluación post) para abordarlas. Estas estrategias nos permitieron equilibrar, todo lo posible, la comparabilidad entre grupos y la validez ecológica del diseño. En la aplicación de la intervención del proyecto Informacarpa, seguir el protocolo establecido también supuso una dificultad para el desarrollo de las actividades de prevención por parte de las mediadoras dado que la intervención se desarrollaba en un espacio público. El protocolo exigía administrar un cuestionario antes y después de realizar la actividad, además de un consentimiento informado en el que debían de anotar la referencia del material audiovisual producido, y, por último, compilar una ficha de evaluación de la actividad al término de la misma. Las instrucciones y el entrenamiento proporcionados a las mediadoras y el protocolo establecido facilitaron la aplicación de las estrategias de intervención en interacciones

entre las mediadoras y las participantes, en las que una intervención inadecuada no solo puede resultar ineficaz, sino hasta contraproducente.

Respecto a las limitaciones no previstas que afectan a la validez interna del diseño cuasi experimental, en el caso del proyecto Relaciones en positivo destacamos el absentismo en algunas de las sesiones (por motivos de salud, por participar en otras actividades escolares etc.) y la actitud, compromiso e implicación del/la docente encargado/a de cada clase —ya que puede marcar diferencias de un grupo a otro porque al ser la figura de autoridad en la clase su posicionamiento respecto a los temas tratados en las sesiones interfiere en el cambio de actitudes en los/as alumnos/as—. También, el propio comportamiento del alumnado hizo que en algunos grupos se pudiera avanzar y trabajar más contenidos que en otros. Además, al recibir el tratamiento en grupo, las participantes son influidas por las actitudes de las compañeras y por dinámicas del grupo, lo que constituye una amenaza a la validez del estudio. Aunque estas cuestiones específicas no pudieron ser previstas antes de realizar la intervención, la decisión de mantener una misma docente en todas las sesiones ayudó a controlar estos aspectos porque pudo, con su actuación, orientar el discurso, las preguntas y gestionar el tiempo para que se trataran los temas fundamentales en cada grupo. Otra forma de abordar esta limitación en investigaciones futuras sería tener varios grupos para cada condición experimental y realizar análisis multinivel, donde cada caso es anidado dentro de la variable grupo. No obstante, cuando hablamos de investigaciones en contexto natural, siempre existirá una variabilidad propia de las características de cada grupo mayor que la que puede haber en situaciones de laboratorio con condiciones experimentales muy bien controladas. Por este motivo, la aplicación de diseños experimentales a investigaciones aplicadas puede resultar un poco “forzada” y limitada en cuanto a que se trata de evitar que las propias sesiones se desarrollen de forma libre alcanzando el máximo potencial en cada caso.

#### **Limitaciones relacionadas con la recopilación de información para la evaluación**

Una limitación encontrada a la hora de realizar los análisis estadísticos para la evaluación de ambos

proyectos se debe a la pérdida de muestra como resultado de no disponer de las medidas pre y post (y/o seguimiento en el caso de La Informacarpa) de todas las participantes. Esta limitación se relaciona con lo comentado anteriormente sobre la pérdida de participantes durante el desarrollo del proyecto. En el caso del proyecto Relaciones en positivo, ocurrió que había participantes que, a pesar de haber realizado el taller entero, no habían asistido a clase en algún momento (o ambos) de la evaluación. Como consecuencia, estas participantes fueron excluidas de los análisis, lo que supuso tanto una pérdida de información relevante como una disminución de la potencia estadística necesaria para contrastar las hipótesis con éxito. En cuanto al proyecto La Informacarpa, la pérdida de sujetos se notó especialmente en la medida de seguimiento. En este caso, además de la exclusión de participantes de las que no se tuvieran las medidas pre-post, se tuvo que prescindir de comparar las respuestas de las participantes en los tres momentos de la evaluación, siendo posible solamente ver si había diferencias pre-post. Esto impidió cumplir algunos de los objetivos planteados en el diseño de la investigación. El caso de la evaluación del proyecto Informacarpa ejemplifica de manera paradigmática la falta de congruencia entre lo planificado en el diseño de investigación y la realidad de la intervención, puesto que la imprevisibilidad de la participación de la población diana en la evaluación obligó a modificar el diseño de evaluación a posteriori. Esta falta de congruencia aumenta la necesidad de dar continuidad a los proyectos de intervención, con el objetivo de poder corregir en las sucesivas ediciones de los mismos los defectos de los diseños y adaptar la evaluación a la realidad cambiante del contexto social.

### **Conclusiones**

Una de las mayores limitaciones del enfoque de la PBE es que la intervención se hace portadora de un saber experto (Moreno y Molina, 2018), por lo tanto, rompe la relación de horizontalidad entre las agentes de la intervención social (entidades financiadoras, profesionales y población destinataria). Además, la supuesta fidelidad de la intervención social a los

protocolos de la PBE supone una amenaza al reconocimiento de las singularidades y necesidades del contexto de intervención, por un lado, o a la validez de la intervención y la evaluación de la efectividad de la misma por el otro (Moreno y Molina, 2018). Por ello, se hace necesario integrar la evaluación de resultados requerida por la PBE con otros tipos de evaluación. A las preguntas de investigación acerca de la efectividad e idoneidad de los procesos es necesario sumar otras preguntas de investigación, acerca de la eficacia de la intervención, de la validez y fiabilidad de los protocolos utilizados y de las necesidades de las agentes implicadas en la intervención. Aunque su discusión exceda los propósitos de este capítulo, cabe mencionar que la evaluación de resultados de los proyectos presentados ha sido complementada por evaluaciones de procesos y de necesidades expresadas y percibidas por la población destinataria de los mismos, las mediadoras y las profesionales implicadas. Puede encontrarse una muestra de esta evaluación en Psicabis (2017).

Por otro lado, debemos señalar que los diseños de investigación presentados no incluyen a toda la población beneficiaria de los proyectos en sus muestras. Los beneficios de difundir normas sociales y actitudes contrarias al abuso de drogas, por ejemplo, van más allá de un cambio actitudinal de las personas que han participado en las actividades estructuradas. Los registros estimados del número de beneficiarias directas e indirectas de las sesiones de prevención comunitaria del proyecto Informacarpa sugieren que el proyecto ha permitido intervenir y tener un impacto sobre una población mucho mayor que la evaluada, aunque de manera menos estructurada. Muchas alumnas, por ejemplo, han interactuado con las mediadoras en la carpa y han debatido mitos sobre el consumo de drogas, aunque no hayan participado en las actividades ni en la evaluación. Por otro lado, el recuento de publicaciones e interacciones en la página de Facebook y en la cuenta de Instagram del proyecto indican que otras muchas personas del entorno cercano de las participantes, han recibido a través de redes sociales mensajes contrarios al abuso de drogas por parte de las mismas participantes.

En el caso del proyecto Relaciones en positivo, también se produjo un impacto en el propio profesorado implicado, aunque no haya sido registrado

formalmente. Con sus comentarios y preguntas mostraban interés por adquirir más herramientas de prevención de la VG en adolescentes, incluso solicitaron los materiales utilizados en el proyecto. Por otro lado, las alumnas realizaron tras la finalización del taller, (y por decisión propia, con la supervisión de algunas profesoras), un trabajo sobre VG en el noviazgo en el que utilizaron los materiales administrados durante el taller como punto de partida para ampliar los conocimientos sobre el tema. Esta iniciativa seguramente también tuvo un impacto beneficioso para su entorno (amistades, familia). Diseños de investigación que se propongan evaluar el impacto de intervenciones comunitarias de este tipo permitirían disponer de criterios de mayor peso para la toma de decisiones en la planificación de la prevención.

Finalmente, destacar que aplicar diseños cuasi experimentales como los propuestos en los dos ejemplos de este capítulo a la investigación aplicada tributan en aras de una mayor validez ecológica un sacrificio en términos de amenazas a la validez interna en comparación con diseños experimentales con ensayos aleatorizados. No obstante, es posible mejorar la validez estructural de los diseños a través de una adecuada planificación de la investigación y anticipándose a posibles fuentes de amenazas a la validez del diseño (Fernández-García *et al.*, 2014). Este esfuerzo hacia un mayor conocimiento y control del contexto de la intervención y la investigación resulta especialmente relevante y útil para la mejora de las prácticas en contextos complejos y cambiantes de la intervención social.

## Referencias

- Alaminos, A. y Castejón, J. L. (2006). *Elaboración, análisis e interpretación de encuestas, cuestionarios y escalas de opinión*. Vicerrectorado de Calidad y Armonización Europea. Universidad de Alicante.
- Alfama E., Bona, Y. y Callén, B. (2005). La virtualización de la afectividad. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación Social*, (7), 1-17.
- Ander-Egg, E. (1995). *Diccionario del trabajo social*. Lumen.
- Amezcuca, M. y Palacios-Ramírez, J. (2015) *Botellón: Riesgo consentido. Claves para comprender el consumo colectivo de alcohol entre los jóvenes*. Fundación Index.

- Arenas, M. (2016). ¿Usuarios o ciudadanos? Intervención y participación en las políticas y servicios sociales. *Comunitaria. International Journal of Social Work and Social Sciences*, 11, 27-44.
- Bach-Mortensen, A. M., Lange, B. C. y Montgomery, P. (2018). Barriers and facilitators to implementing evidence-based interventions among third sector organisations: a systematic review. *Implementation Science*, 13(1), 103. doi: 10.1186/s13012-018-0789-7
- Borrajó, E., Gámez-Guadix, M., Pereda, N. y Calvete, E., (2015). The development and validation of the cyber dating abuse questionnaire among young couples. *Computers in Human Behavior*, 48, 358-365.
- Borsari, B. y Carey, K. B. (2003). Descriptive and injunctive norms in college drinking: a meta-analytic integration. *Journal of Studies on Alcohol*, 64(3), 331-341.
- Bosch, E., Ferrer, V. A., García, M. E., Ramis, M. C., Mas, M. C., Navarro, C. y Torrens, G. (2007). *Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja*. Instituto de la Mujer.
- Castelló, J. (2012). *La superación de la dependencia emocional*. Ediciones Corona Borealis.
- Chacón-Moscoso, S., Anguera, M. T. y Sánchez-Martín, M. (2000). Diseños de evaluación de programas: bases metodológicas. *Psicothema*, 12(2), 127-131.
- Chacón-Moscoso, S., Anguera, M. T., Sanduvete-Chaves, S. y Sánchez-Martín, M. (2014). Methodological convergence of program evaluation designs. *Psicothema*, 26(1), 91-96. doi: 10.7334/psicothema2013.144
- Chacón-Moscoso, S., Sanduvete-Chaves, S., Portell-Vidal, M. y Anguera, M. T. (2013). Reporting a program evaluation: needs, program plan, intervention, and decisions. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 13(1), 58-66.
- Comello, M. L. G. (2011). Characterizing drug non-users as distinctive in prevention messages: implications of optimal distinctiveness theory. *Health Communication*, 26(4), 313-322. doi:10.1080/10410236.2010.550022
- Cronbach, L. J. (1982). *Designing evaluations of educational and social programs*. Jossey-Bass.
- De Lemus, S., Castillo, M., Moya, M., Padilla, J. L. y Ryan, R. (2008). Elaboración y validación del inventario de sexismo ambivalente para adolescentes. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 8(2), 537-562.
- De Miguel, V. (2015). *Macroencuesta de violencia contra la mujer 2015*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- De Paúl, J. (2012). Editorial comment: evidence-based programs for children, youth, and families-introduction to the special issue. *Psychosocial Intervention*, 21(2), 113-115. doi: dx.doi.org/10.5093/in2012a19.
- Díaz-Aguado, M. J., Martínez, R. y Martínez, J. (2014). *La evolución de la adolescencia española sobre la igualdad y la prevención de la violencia de género*. Delegación del Gobierno para la Violencia de Género.
- Espinar, E., Zych, I. y Rodríguez-Hidalgo, A. J. (2015). Ciberconducta y dependencia emocional en parejas jóvenes. *Psychology, Society and Education*, 7(1), 41-55.
- Fernández-García, P., Vallejo-Seco, G., Livacic-Rojas, P. E. y Tuero-Herrero, E. (2014). Validez estructurada para una investigación cuasi-experimental de calidad: Se cumplen 50 años de la presentación en sociedad de los diseños cuasi-experimentales. *Anales de Psicología*, 30(2), 756-771. <https://doi.org/10.6018/analesps.30.2.166911>
- Hernández-Plaza, S., Pozo-Muñoz, C. y Alonso-Morillejo, E. (2004). La aproximación multimétodo en evaluación de necesidades. *Apuntes de Psicología*, 22(3), 293-308. <https://hdl.handle.net/11441/84921>
- Fernández-Rodríguez, N. (2002). *Manual de Proyectos*. Junta de Andalucía. Consejería de Gobernación. Agencia Andaluza del Voluntariado.
- Gómez-Fraguela, J. A., Pérez, N. F., Tríñanes, E. R. y Martín, A. L. (2008). «Botellón» and alcohol and other drug use in youth. *Psicothema*, 20(2), 211-217.
- Hendy, H. M.; Eggen, D.; Gustitus, C.; McCleod, K. y Ng, P. (2003). Decision to leave scale: perceived reasons to stay in or leave violent relationships. *Psychology Women Quarterly*, 27(2), 162-173.
- Hopenhayn, M. (2002) *Prevenir en drogas: enfoques integrales y contextos culturales para alimentar buenas prácticas*. Serie Políticas Sociales 61. CEPAL. Naciones Unidas.
- Jiménez-Fuensalida, A. y Arbex-Sánchez, C. (2006). *Déjame que te cuente algo sobre "los porros": Evaluación del programa de prevención del consumo de cannabis*. ATICA Servicios de Salud S. L.
- Kim, S. (1982). Feeder area approach: an impact evaluation of a prevention project on student drug abuse. *International Journal of the Addictions*, 17(2), 305-313.
- Lena, A., González, A., Fernández, A. B., Blanco, A. G., Fernández, A. I., Suárez, A. M., Silva, E., Rbio, M. D. y Mier, M. (2007). *Ni ogros ni princesas: Guía para la educación afectivo-sexual en la ESO*. Consejería de Salud y Servicios Sanitarios.

- Martín, F. A. (1999). *Manual para la elaboración y evaluación de programas de prevención del abuso de drogas*. Agencia Antidrogas de la Comunidad de Madrid.
- Means, S. N., Magura, S., Burkhardt, J. T., Schröter, D. C. y Coryn, C. (2015). Comparing rating paradigms for evidence-based program registers in behavioral health: Evidentiary criteria and implications for assessing programs. *Evaluation and Program Planning*, 48, 100-116. doi: 10.1016/j.evalprogplan.2014.09.007
- Mollada, E. (2007). ¿Por qué decimos que "no podemos hacer intervención social"? *Cuadernos de Trabajo Social*, 20, 139-155. <http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0707110139A>
- Montero, I. y León, O. G. (2007). A guide for naming research studies in Psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7(3).
- Morago, P. (2004). Práctica basada en la evidencia: de la Medicina al Trabajo Social. *Cuadernos de Trabajo Social*, 17, 5-20.
- Moreno, M. A. y Molina, N. (2018). La intervención social como objeto de estudio: discursos, prácticas, problematizaciones y propuestas. *Athenea Digital: Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 18(3). DOI: 10.5565/rev/athenea.2055
- Moya, M., Glick, P., Expósito, F., De Lemus, S. y Hart, J. (2007). It's for your own good: benevolent sexism and women's reactions to protectively justified restrictions. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 33, 1421-1434.
- Muñoz, M. J., González, P., Fernández, L., Sebastián, J., Peña, M. E. y Perol, O. (2010). *Validación de un programa de prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo de jóvenes y adolescentes*. Instituto de la Mujer.
- Muñoz-Rivas, M. J., Graña, J. L. y González, M. P. (2011). Abuso psicológico en parejas jóvenes. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 19, 117-131.
- Musitu, G. y Buelga, S. (2004). Desarrollo comunitario y potenciación. En G. Musitu, Herrero, J., L. Cantera y M. Montenegro (eds.). *Introducción a la Psicología Comunitaria* (pp. 167-192). Universitat Oberta de Catalunya.
- Observatorio Español sobre Drogas. (2016). *Encuesta sobre alcohol y drogas en población general en España 2014-2015*. Ministerio de sanidad, servicios sociales e igualdad. Secretaría de estado de servicios sociales e igualdad.
- Observatorio Español sobre Drogas. (2017). *Encuesta estatal sobre el uso de drogas en enseñanzas secundarias 2015-2016*. Ministerio de sanidad, servicios sociales e igualdad. Secretaría de estado de servicios sociales e igualdad.
- Observatorio Español de la Droga y las Toxicomanías (OEDT). (2013). *Alcohol, tabaco y drogas ilegales en España*. Ministerio de sanidad, servicios sociales e igualdad. Secretaría de estado de servicios sociales e igualdad. [https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/informesEstadisticas/pdf/2\\_Informe\\_2013.pdf](https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/informesEstadisticas/pdf/2_Informe_2013.pdf)
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2002). *Glosario de los principales términos sobre evaluación y gestión basada en resultados*. <http://www.oecd.org/development/peer-reviews/2754804.pdf>
- Parada M., Corral M., Caamaño-Isorna F., Mota N., Crego A., Rodríguez, S. y Cadaveira F. (2011) Definición del concepto de consumo intensivo de alcohol adolescente (binge drinking). *Addictions*, 23 (1), 53-63.
- Parker, M. A. y Anthony, J. C. (2018). A prospective study of newly incident cannabis uses and cannabis risk perceptions: results from the United States monitoring the future study, 1976-2013. *Drug and Alcohol Dependence*, 187, 351-357.
- de la Peña, E. M.; Ramos, E.; Luzón, J. M. y Recio, P. (2011). *Sexismo y violencia de género en la juventud andaluza e Impacto de su exposición en menores: Proyecto de investigación Detecta*. Instituto Andaluz de la Mujer, Fundación Mujeres y Universidad
- Pereñíguez, M. (2012). Trabajo social e investigación: la Práctica Basada en la Evidencia. *TSMU Revista de Trabajo Social de Murcia* 17, 22-25.
- Pischke, C. R., Zeeb, H., van Hal, G., Vriesacker, B., McAlaney, J., Bewick, B. M., Akvardar, Y, Guillén-Grima, F., Orosova, O., Salonna, F., Kalina, O., Stock, C., Helmer, S. M. y Mikolajczyk, R. T. (2012). A feasibility trial to examine the social norms approach for the prevention and reduction of licit and illicit drug use in European university and college students. *BMC Public Health*, 12(1), 882. <https://doi.org/10.1186/1471-2458-12-882>
- Psicología para el Cambio y el Bienestar Social (Psicabis). (2017). *La Informacarpa, memoria de evaluación*. <https://perma.cc/9E26-QJYU>
- Psicología para el Cambio y el Bienestar Social (Psicabis). (2019). *¿Quiénes somos?* <https://perma.cc/A2LA-MAZF>
- Rathus, J. H. y O'Leary, K. D. (1997). Spouse-specific dependency scale: scale development. *Journal of Family Violence*, 12, 159-168.

- Rodríguez-Castro, Y., Lameiras-Fernández, M., Carreira-Fernández, M. V. y Vallejo-Medina, P. (2013). La fiabilidad y validez de la escala de mitos hacia el amor: las creencias de los y las adolescentes. *Revista de Psicología Social, 28*(2), 157-168.
- Sánchez-Meca, J. y Botella, J. (2010). Revisiones sistemáticas y meta-análisis: herramientas para la práctica profesional. *Papeles del Psicólogo, 31*(1), 7-17.
- Schlegel, R. P., DAvernas, J. R., Zanna, M. P., DeCourville, N. H. y Manske, S. R. (1992). Problem drinking: a problem for the theory of reasoned action? *Journal of Applied Social Psychology, 22*(5), 358-385. <https://doi.org/10.1111/j.1559-1816.1992.tb01545.x>
- Secades, R., Carballo, J. L., Fernández-Hermida, J. R., García, O. y García, E. (2006). *Cuestionario de factores de riesgo interpersonales para el consumo de drogas en adolescentes* (FRIDA). TEA.
- Socidrogalcohol. (2012). *Documento de consenso en prevención de las drogodependencias*. <http://www.socidrogalcohol.org/prevencion/socidrogalcohol.html>
- Tejedor, F. J. (2000). El diseño y los diseños en la evaluación de programas. *Revista de Investigación Educativa, 18*(2), 319-339.
- Torres, C., Robles, J. M. y de Marco, S. (2014). *El ciberacoso como forma de ejercer la violencia de género en la juventud: Un riesgo en la sociedad de la información y del conocimiento*. Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
- Valor-Segura, I., Expósito, F. y Moya, M. (2009). Desarrollo y validación de la versión española de la Spouse-Specific Dependency Scale (SSDS). *International Journal of Clinical and Health Psychology, 9*(3), 479-500.
- Varela Mallou, J.; Marsillas Rascado, S.; Isorna Folgar, M. y Rial Boubeta A. El papel de las actitudes, las percepciones y el dinero disponible en el consumo de drogas en adolescentes. *Salud y drogas* [en línea]. 2013, 13(1), 67-78 [fecha de Consulta 28 de Septiembre de 2023]. ISSN: 1578-5319. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83928046008>
- Zweig, J. M., Dank, M., Yahner, J. y Lachman, P. (2013). The rate of cyber dating abuse among teens and how it relates to other forms of teen dating violence. *Journal of Youth and Adolescence, 42*, 1063-1077.

## Anexos

- Anexo 18.1. Pautas para la lectura crítica de meta-análisis (Sánchez-Meca y Botella, 2010).
- Anexo 18.2. Ejemplo de la manipulación del medio para ejercer el control hacia la pareja empleada en la evaluación del proyecto "Relaciones en positivo".
- Anexo 18.3. Ficha-resumen de mitos del amor romántico (intervención centrada en mitos románticos, sesión 2).
- Anexo 18.4. Ficha para identificar mitos románticos en las canciones (intervención centrada en mitos románticos, sesión 2). (Adaptada de Lena *et al.*, 2007).
- Anexo 18.5. Ficha para detectar mitos románticos en el cine y televisión (intervención centrada en mitos románticos, sesión 3). (Adaptado de De la Peña *et al.*, 2011).
- Anexo 18.6. Ficha-resumen sobre dependencia emocional (intervención centrada en dependencia, sesión 2).
- Anexo 18.7. Ficha para detectar mensajes que favorecen la dependencia emocional hacia la pareja en las canciones (intervención centrada en dependencia, sesión 2). (Adaptado de Lena *et al.*, 2007).
- Anexo 18.8. Ficha "¿Qué sabemos sobre la dependencia emocional?" (intervención centrada en dependencia, sesión 2).
- Anexo 18.9. Actividad "Anuncio publicitario de uno mismo" para trabajar la autoestima (intervención centrada en dependencia, sesión 3). (Obtenido de [https://www.msccbs.gob.es/ciudadanos/proteccionSalud/adolescencia/docs/Ado5\\_1.pdf](https://www.msccbs.gob.es/ciudadanos/proteccionSalud/adolescencia/docs/Ado5_1.pdf)).
- Anexo 18.10. Actividad "Mírate al espejo" para trabajar la autoestima (intervención centrada en dependencia, sesión 3).
- Anexo 18.11. Ficha-resumen sobre ideología sexista (sesión 4). (Elaborado a partir del recurso web "Talleres por la igualdad", disponibles en <http://www.cdp.udl.cat/tallers/index.php/es/2013-11-25-15-42-43/introduccion-estereotipos>
- Anexo 18.12. Indicadores de publicidad sexista (sesión 4). (Recurso web "Talleres por la igualdad". Obtenido de <http://www.cdp.udl.cat/tallers/index.php/es/2013-11-25-17-33-23/taller-de-analisis-de-spots-publicitarios>).
- Anexo 18.13. Ficha-resumen sobre VG (sesión 6).

**Anexo 18.1.**

*Pautas para la lectura crítica de meta-análisis (Sánchez-Meca y Botella, 2010)*

1. ¿Se identifica el estudio como un MA?	Sí
	No
	No disponible
2. ¿Incluye un <b>Resumen</b> con los objetivos, método, resultados y principales conclusiones? Debe proporcionarse un resumen estructurado que incluya: justificación; objetivos; fuente de los datos; criterios de selección de los estudios, participantes e intervenciones; valoración de la calidad de los estudios y métodos de síntesis; resultados; limitaciones del estudio; conclusiones e implicaciones de los principales resultados.	Sí
	No
	No disponible
3. ¿En la <b>Introducción</b> se describen de forma explícita las preguntas y los objetivos del MA? Debe proporcionarse una declaración explícita de las preguntas que se pretenden responder, con referencia a los participantes, las intervenciones, las comparaciones, las variables de resultado y el diseño de los estudios (PICOS: Participants, Interventions, Comparisons, Outcomes, and Study design).	Sí
	No
	No disponible
4. ¿En el <b>Método</b> se especifican los criterios de inclusión de los estudios? Deben especificarse las características de los estudios (e. g., PICOS, duración del período de seguimiento) y las características de los estudios utilizadas como criterios de elegibilidad, aportando su fundamentación (e. g., años considerados, idiomas, estatus de publicación).	Sí
	No
	No disponible
5. ¿En el <b>Método</b> se indican los procedimientos de búsqueda de los estudios? Deben describirse todas las fuentes de información (e. g., bases de datos con sus fechas de cobertura, contactos con autores de los estudios para identificar estudios adicionales) utilizadas en la búsqueda y fecha última de búsqueda. Debe presentarse la estrategia de búsqueda electrónica completa de al menos una base de datos, incluyendo los posibles límites impuestos.	Sí
	No
	No disponible
6. ¿En el <b>Método</b> se especifican las variables de los estudios codificadas? Debe describirse el método de extracción de datos de los estudios primarios (e.g., protocolos de registro aplicados de forma independiente por dos o más codificadores), así como cualquier proceso de obtención y confirmación de datos utilizados por los revisores. Debe incluirse una lista con todas las variables registradas en los estudios, así como su definición (e. g., PICOS, fuentes de financiación), así como cualquier supuesto y simplificación adoptado en dicho proceso.	Sí
	No
	No disponible
7. ¿En el <b>Método</b> se hace alusión a la fiabilidad de la codificación? Un buen MA debe haber realizado un análisis de la fiabilidad de la codificación de las variables moderadoras de los estudios, y presentar los resultados de dicho análisis en términos de índices kappa y correlaciones intraclase.	Sí
	No
	No disponible
8. ¿En el <b>Método</b> se especifica/n el/los índices/s del tamaño del efecto? Debe especificarse cuál o cuáles fueron los índices del tamaño del efecto utilizados en el MA (e.g., diferencia de medias estandarizada, odds ratio, etc.).	Sí
	No
	No disponible
9. ¿En el <b>Método</b> se describen los métodos estadísticos utilizados en el MA? Deben describirse los métodos de tratamiento de los datos y cómo se combinaron los resultados de los estudios (e. g., modelo de efectos fijos, de efectos aleatorios o de efectos mixtos). Deben incluirse las medidas de consistencia utilizadas para analizar la heterogeneidad de los efectos (e. g., Q e I <sup>2</sup> ). Debe especificarse alguna valoración del riesgo de sesgo que pudiera afectar a la evidencia acumulativa (e. g., sesgo de publicación, reporte selectivo dentro de los estudios). Deben describirse los métodos de análisis adicionales (e. g., análisis de sensibilidad, análisis por subgrupos, meta-regresión).	Sí
	No
	No disponible

10. ¿En los <b>Resultados</b> se presentan las características de los estudios? Deben describirse las características de los estudios integrados, así como también debe proporcionarse una tabla con dichas características individuales, o bien ofrecer al lector la posibilidad de disponer de dicha tabla.	Sí
	No
	No disponible
11. ¿En los <b>Resultados</b> se analizan los estudios según su calidad? La calidad metodológica de los estudios debe haberse codificado y puesto en relación con los tamaños del efecto, con objeto de comprobar posibles sesgos debidos a una calidad pobre. Si se han incluido estudios aleatorizados y no aleatorizados deben compararse sus resultados.	Sí
	No
	No disponible
12. ¿En los <b>Resultados</b> se presentan los efectos medios y las medidas de consistencia? Deben presentarse los resultados de cada MA realizado, incluyendo los tamaños del efecto medios con sus intervalos de confianza y las medidas de consistencia o heterogeneidad (e.g., Q, I <sup>2</sup> ). Opcionalmente, pueden presentarse los resultados de los estudios individuales y de cada MA mediante un 'forest plot'.	Sí
	No
	No disponible
13. Si ha habido heterogeneidad, ¿en los <b>Resultados</b> se presentan los análisis de moderadores? En caso de que exista heterogeneidad entre los tamaños del efecto, deben aplicarse modelos de efectos mixtos, tales como análisis por subgrupos (ANOVAs) y meta-regresión (análisis de regresión) para identificar características moderadoras de los resultados.	Sí
	No
	No disponible
14. ¿En los <b>Resultados</b> se hace algún análisis de sensibilidad? Si se diseñó realizar análisis de sensibilidad para comprobar la consistencia y robustez de los resultados del MA, deben describirse en esta sección.	Sí
	No
	No disponible
15. ¿En los <b>Resultados</b> se hace un análisis del sesgo de publicación? El MA debe haber realizado algún análisis de sesgo de publicación para comprobar si este puede ser una amenaza contra la validez de sus resultados.	Sí
	No
	No disponible
16. ¿En la <b>Discusión</b> se resumen las evidencias? Deben resumirse los principales resultados, incluyéndose la fuerza de las evidencias logradas con cada variable de resultado principal; debe también considerarse su relevancia para los diferentes grupos implicados (e. g., profesionales de cuidados de salud, usuarios y políticos).	Sí
	No
	No disponible
17. ¿En la <b>Discusión</b> se plantean las limitaciones del MA? Deben discutirse las limitaciones tanto en el nivel de los estudios como en el de las variables de resultado (e. g., riesgos de sesgo) y en el nivel de la revisión (e. g., recuperación incompleta de investigaciones, sesgo de reporte).	Sí
	No
	No disponible
18. ¿En la <b>Discusión</b> se plantean las implicaciones para la práctica profesional? Deben discutirse las implicaciones que los principales resultados del MA tienen para la actividad de los profesionales de la psicología, los gestores y en la toma de decisiones política.	Sí
	No
	No disponible
19. ¿En la <b>Discusión</b> se plantean las implicaciones para la investigación futura? Debe aportarse una interpretación general de los resultados en el contexto de otras pruebas y evidencias, así como las implicaciones para la investigación futura.	Sí
	No
	No disponible
20. ¿Se especifica/n la/s fuente/s de <b>financiación</b> ? Deben describirse las fuentes de financiación de la RS o del MA, así como otras ayudas recibidas (e. g., facilitación de datos) y el papel jugado por los financiadores en la revisión sistemática, con objeto de valorar la posible existencia de conflicto de intereses.	Sí
	No
	No disponible

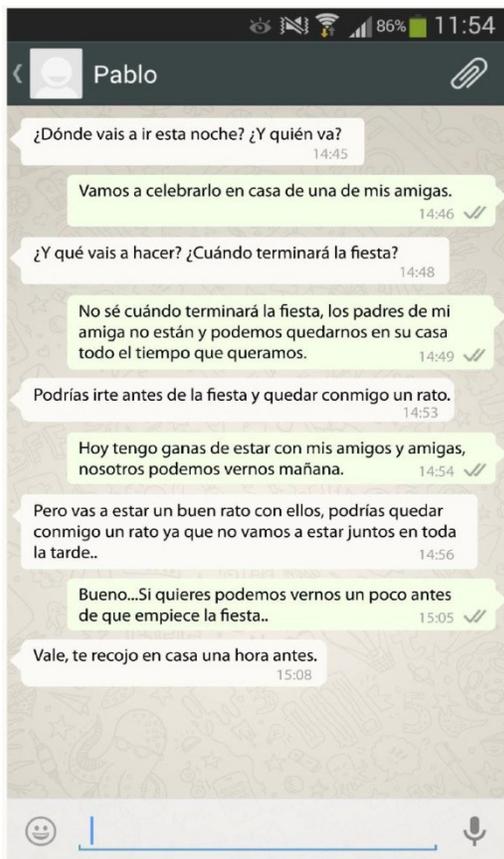
*Nota:* MA = Metaanálisis; RS = Revisión Sistemática.

## Anexo 18.2.

*Ejemplo de la manipulación del medio para ejercer el control hacia la pareja empleada en la evaluación del proyecto "Relaciones en positivo".*

### a) Condición control tecnológico

Pablo y Marta son dos adolescentes de 16 años que llevan 3 meses saliendo. Esta tarde, Marta va a salir con algunos amigos y amigas a celebrar el cumpleaños de uno de ellos. Pablo no irá al cumpleaños ya que se trata de un grupo de amigos que no conoce. Al salir del instituto, Pablo le escribe al WhatsApp a Marta preguntándole sobre la fiesta:



Por la tarde, Marta empieza a arreglarse. Decide ponerse una falda nueva vaquera y una blusa turquesa con la espalda descubierta. Pablo sigue escribiéndole al WhatsApp preguntándole qué hace. Marta le contesta que se está arreglando y Pablo le pide que le envíe una foto por WhatsApp cuando esté lista para verla. Cuando recibe la foto, Pablo ve cómo va vestida y le escribe un WhatsApp a Marta diciéndole que va muy provocativa para ir ella sola a una fiesta en la que hay otros chicos, que debería cambiarse. El comentario genera una discusión a través del WhatsApp entre la pareja.

### b) Condición control tradicional

Pablo y Marta son dos adolescentes de 16 años que llevan 3 meses saliendo. Esta tarde, Marta va a salir con algunos amigos y amigas a celebrar el cumpleaños de uno de ellos. Pablo no irá al cumpleaños ya que se trata de un grupo de amigos que no conoce. Al salir del instituto, Pablo le pregunta sobre la fiesta a Marta:

- Pablo: ¿Dónde vais a ir esta noche? ¿Y quién va?
- Marta: Vamos a celebrarlo en casa de una de mis amigas.
- Pablo: ¿Y qué vais a hacer? ¿Cuándo terminará la fiesta?
- Marta: No sé cuándo terminará la fiesta, los padres de mi amiga no están y podemos quedarnos en su casa todo el tiempo que queramos.
- Pablo: Podrías irte antes de la fiesta y quedar conmigo un rato.
- Marta: Hoy tengo ganas de estar con mis amigos y amigas, nosotros podemos vernos mañana.
- Pablo: Pero vas a estar un buen rato con ellos, podrías quedar conmigo un rato ya que no vamos a estar juntos en toda la tarde.
- Marta: Bueno...Si quieres podemos vernos un poco antes de que empiece la fiesta.
- Pablo: Vale, te recojo en casa una hora antes.

Por la tarde, Marta empieza a arreglarse. Decide ponerse una falda nueva vaquera y una blusa turquesa con la espalda descubierta. Cuando Pablo va a recogerla, ve cómo va vestida y le dice que va muy provocativa para ir ella sola a una fiesta en la que hay otros chicos, que debería cambiarse. El comentario genera una discusión entre la pareja.

**Anexo 18.3.***Ficha-resumen de mitos del amor romántico (intervención centrada en mitos románticos, sesión 2)***Mito de la "media naranja": solo serás feliz y completo/a cuando encuentres a tu media naranja, a tu alma gemela.**

- Creencia de que elegimos a la pareja que teníamos predestinada de algún modo y que ha sido la única elección posible.
- La aceptación de este mito podría llevar a un nivel de exigencia excesivamente elevado en la relación de pareja, con el consiguiente riesgo de decepción, o a una tolerancia excesiva en el marco de esa relación, al considerar que siendo la pareja ideal hay que permitirle más o esforzarse más (uno/a mismo/a) para que las cosas vayan bien.

**Mito del emparejamiento: como no te echas un/a novio/a ya se te va a pasar el arroz.**

- Creencia de que la pareja (heterosexual) es algo natural y universal y que la monogamia amorosa está presente en todas las épocas y todas las culturas.
- Da lugar a conflictos internos en todas aquellas personas que se desvíen de algún modo de esta creencia normativa (personas que no están emparejadas, que lo están con personas de su mismo sexo, etc.).

**Mito de la exclusividad: tú eres mío/a y yo soy tuya/o.**

- Creencia en que es imposible estar enamorado/a de dos personas a la vez.
- La aceptación de esta creencia puede suponer conflictos internos para la persona (dudas, etc.) además de evidentes conflictos relacionales.

**Mito de la fidelidad: ¿Has fantaseado con otro/a? ¡Eso es que ya no me quieres!**

- Creencia de que todos los deseos pasionales, románticos y eróticos deben satisfacerse exclusivamente con una única persona, la propia pareja, si es que se la ama de verdad.

**Mito de los celos: si no está celoso/a es que no me quiere de verdad.**

- Creencia de que los celos son un signo de amor, e incluso el requisito indispensable de un verdadero amor.
- Este mito suele usarse habitualmente para justificar comportamientos egoístas, injustos, represivos y, en ocasiones, violentos.

**Mito de la equivalencia: Ya no siento las mariposas en el estómago... ya no te quiero.**

- Creencia en que el "amor" (sentimiento) y el "enamoramiento" (estado más o menos duradero) son equivalentes y, por tanto, si una persona deja de estar apasionadamente enamorada es que ya no ama a su pareja y, por ello, lo mejor es abandonar la relación.

**Mito de la omnipotencia: Nada ni nadie podrá separarnos jamás.**

- Creencia de que "el amor lo puede todo" y por tanto si hay verdadero amor no deben influir los obstáculos externos o internos sobre la pareja, y es suficiente con el amor para solucionar todos los problemas.
- Este mito puede ser usado como una excusa para no modificar determinados comportamientos o actitudes.

**Mito del libre albedrío: Lo nuestro fue un flechazo.**

- Creencia de que nuestros sentimientos amorosos son absolutamente íntimos y no están influidos por factores socio-biológico-culturales ajenos a nuestra voluntad y conciencia.

**Mito del matrimonio: "Hasta que la muerte nos separe"**

- Creencia de que el amor romántico pasional debe conducir a la unión estable de la pareja y constituirse en la única base de la convivencia de la pareja.
- Este mito establece una relación entre dos elementos, uno que se pretende duradero como es el matrimonio, y un estado emocional transitorio como es la pasión, lo que no solo resulta difícil si no que puede llevar fácilmente a la decepción.

**Mito de la pasión eterna: Si no hay pasión en la pareja, es que no hay amor.**

- Creencia de que el amor romántico y pasional de los primeros meses de una relación puede y debe perdurar tras años de convivencia.
- La pasión amorosa tiene "fecha de caducidad" con lo que esta creencia es falsa.
- La aceptación de este mito tiene consecuencias negativas tanto sobre la estabilidad emocional de la persona como sobre la estabilidad emocional de la pareja.

A todos los posibles problemas derivados que se han comentado para todos y cada uno de los mitos descritos, cabría añadir que refuerzan el papel pasivo y de subordinación de la mujer al varón (sacralizando la pareja y el matrimonio, dándole carácter de destino irreductible, reforzando la pasividad y el papel de cuidadora, etc.).

**Anexo 18.4**

*Ficha para identificar mitos románticos en las canciones (intervención centrada en mitos románticos, sesión 2).*

Fuente: (Adaptada de Lena *et al.*, 2007)

Cuestiones para analizar las canciones		Observaciones
VOZ NARRADORA (señala con una X)	<input type="checkbox"/> Chico <input type="checkbox"/> Chica	
PROTAGONISTAS	<input type="checkbox"/> Chico & Chica <input type="checkbox"/> Chica & Chica <input type="checkbox"/> Chico & Chico	
TEMA	Amor/desamor	
Breve resumen de la canción		
¿Cómo es la relación de pareja que se describe?		
Compara las ideas del amor que se exponen respecto a las tuyas		
¿Cuáles son las actitudes que manifiestan los y las protagonistas? Rodea con un círculo y/o anota otros nuevos.	Amistad; Sumisión; Compañerismo; Complicidad; Comunicación; Pasión; Posesión; Confianza; Violencia...	
Relaciona la canción con los mitos del amor que hemos visto	Media naranja; Exclusividad; Matrimonio o convivencia; Omnipotencia; Perdurabilidad o pasión eterna; Fidelidad; Libre Albedrío; Equivalencia de Amor y enamoramiento; Emparejamiento; Celos.	
¿En qué mitos del amor crees tú?		

**Anexo 18.5**

*Ficha para detectar mitos románticos en el cine y televisión (intervención centrada en mitos románticos, sesión 3).*

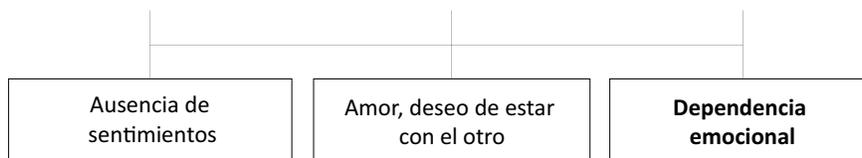
Fuente: (Adaptado de De la Peña *et al.*, 2011).

**ANALISTA TELEVISIVO**

Teleserie o programa de televisión que más me gusta.	
¿Por qué me gusta?	
¿Quiénes son sus protagonistas?	
¿Cómo son las mujeres que aparecen?	
¿Cómo son los hombres que aparecen?	
¿Hay relaciones de pareja no heterosexuales?	
¿Cómo son las relaciones de pareja que nos muestran?	

**Anexo 18.6**

*Ficha-resumen sobre dependencia emocional (intervención centrada en dependencia, sesión 2).*

**Dependencia Emocional**

- La dependencia emocional es la necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja a lo largo de sus diferentes relaciones.
- "Necesidad": es el componente clave de la dependencia. El concepto "necesidad" está por encima del deseo/amor.
- "Extrema": califica a la necesidad, enfatizando la intensidad de este sentimiento tremendo de anhelo del otro.

- "Afectiva": nos informa del tipo concreto de necesidad interpersonal. Es decir, no se trata de una dependencia por motivos económicos o por causa de desvalimiento del individuo, de una necesidad práctica o de supervivencia personal. Al contrario, la dependencia emocional es un deseo irresistible del otro de carácter puramente afectivo (no hay otras ventajas más allá de las de sentirse querido o próximo a alguien amado) sin explicaciones de otro tipo que pudieran justificar dicho deseo.

### Relaciones de pareja basadas en la dependencia emocional

- Las personas dependientes emocionales suelen tener parejas desde la adolescencia y si es posible intentan estar siempre con alguien.
- Después de una ruptura que ven como un acontecimiento catastrófico, intentan reanudar la relación por nefasta que haya sido o bien buscan a otra persona que cubra su necesidad extrema de estar acompañados de alguien.

- Suelen buscar compañeros/as sentimentales con un determinado perfil: soberbios/as, egocéntricos/as, peculiares o que pretenden ser diferentes (y por tanto especiales), personalidad dominante, gusto por rodearse de personas que les halaguen e idealicen, sentido del humor o ingeniosidad, etc.
- Relaciones de pareja muy desequilibradas: sumisión del/ de la dependiente y la idealización del/ del compañero/a.

### Características de las personas dependientes emocionales

Área de las relaciones de pareja	Área de las relaciones con el entorno interpersonal	Área de autestima y estado anímico
Necesidad excesiva del otro, deseo de acceso constante hacia él	Deseos de exclusividad hacia otras personas significativas	Baja autoestima
Deseos de exclusividad en la relación	Necesidad de agradar	Miedo e intolerancia a la soledad
Prioridad de la pareja sobre cualquier otra cosa	Déficit de habilidades sociales	Estado de ánimo negativo y comorbilidades frecuentes
Idealización de la pareja		
Relaciones basadas en la sumisión y la subordinación		
Historia de relaciones de pareja desequilibradas		
Miedo a la ruptura		
Asunción del sistema de creencias de la pareja		

### Características de las parejas de los/as dependientes emocionales

- Son fácilmente idealizables para personas con baja autoestima como los/as dependientes emocionales.
- Son narcisistas.
- Suelen padecer trastornos de la personalidad. Este no es un requisito indispensable, es más, lo común es que estas personas no tengan trastornos de personalidad diagnosticables y que solo sean ligeramente egoístas y soberbios.

### Causas

- Las experiencias negativas tempranas, que configuran los esquemas y pautas de los/as dependientes emocionales de la siguiente forma:
  - Idea de ellos/as mismos/as como personas que no merecen estima, que no valen lo suficiente.
  - Concepto de los demás significativos basado en que son inaccesibles, que están en un plano superior y que son hostiles, fríos y rechazantes.
  - Pautas de interacción con ellos fundamentadas en la permanente búsqueda de su atención mediante la sumisión, con una continua necesidad de agradecerles como objetivo prioritario de la vida.
- Los factores socioculturales y el género.

**Anexo 18.7**

*Ficha para detectar mensajes que favorecen la dependencia emocional hacia la pareja en las canciones (intervención centrada en dependencia, sesión 2).*

Fuente: (Adaptado de Lena *et al.*, 2007).

Cuestiones para analizar las canciones		Observaciones
VOZ NARRADORA (señala con una X)	<input type="checkbox"/> Chico <input type="checkbox"/> Chica	
PROTAGONISTAS	<input type="checkbox"/> Chico & Chica <input type="checkbox"/> Chica & Chica <input type="checkbox"/> Chico & Chico	
TEMA	Amor/desamor	
Breve resumen de la canción		
¿Cómo es la relación de pareja que se describe?		
Compara las ideas del amor que se exponen respecto a las tuyas		
¿Cuáles son las actitudes que manifiestan los y las protagonistas? Rodea con un círculo y/o anota otros nuevos.	Alegría; Dolor; Tristeza; Calma; Odio; Amor; Morir de amor; Abandono; Dependencia emocional; Sumisión; Idealización del Otro.	
Relaciona la canción con los conceptos que hemos visto en torno a la dependencia emocional.	Características de la persona dependiente:  Características de la pareja idealizada:	



**Anexo 18.9**

Actividad "Anuncio publicitario de uno mismo" para trabajar la autoestima (intervención centrada en dependencia, sesión 3).

Fuente: (Obtenido de [https://www.msbs.gob.es/ciudadanos/proteccionSalud/adolescencia/docs/Ado5\\_1.pdf](https://www.msbs.gob.es/ciudadanos/proteccionSalud/adolescencia/docs/Ado5_1.pdf))

### "Anuncio publicitario de uno mismo"

1) Haz una lista de, por lo menos, 5 cualidades positivas en tu persona (corporales, de tu carácter, mentales, culturales, en el terreno de las relaciones personales, como miembro de una familia o un grupo, habilidades, destrezas,...) y 5 logros positivos en tu vida. Si no llegas a 5, lee la guía de ejemplos.

#### GUÍA DE EJEMPLOS

Determinación	Capacidad de hacer amigos	Entusiasmo
Perseverancia	Simpatía	Valentía
Dinamismo	Confianza en sí mismo / a	Cortesía
Capacidad de observación	Fuerza de voluntad	Paciencia
Previsor / a	Sensibilidad	Capacidad de disfrute
Comunicativo	Sentido del humor	Comprensivo / a
Fiable	Alegre	Responsable
Capacidad de escucha	Expresivo / a	Animoso / a
Organizado	Buena voz	Capacidad de concentración
Iniciativa	Ecuánime	Generosidad
Cordialidad	Franqueza	Adaptable
Auténtico / a	Honesto	Abierto / a
Afectuoso / a	Trabajador / a	Persistente
Independiente	Creativo / a	Original
Solidario / a	Marcar un gol	Conseguir ligar
Mantener un secreto	Conseguir hablar en público	Escribir sin faltas
Leer bien	Resolver un problema	Aprenderme una lección
Habilidades manuales	Controlar mis impulsos	Cantar
Bailar	Meter una canasta	Ayudar a otros
Ojos grandes	Tengo fé	Pensamiento lógico
Capacidad para intimar	Escribir poesías	... y todo lo que se te ocurra

2) A partir de la lista anterior, escribe un anuncio intentando venderte a los demás. Se trata de que te vendas bien y muestres tus cualidades y logros de los que estás satisfecho. Sé directo y entusiasta. Si te es más fácil, ayúdate del dibujo, de un lema o una cuña radiofónica.

Consejo: Repítelo en voz baja cuando quieras darte ánimos. Y compártelo con gente de confianza.

**Anexo 18.10**

*Actividad "Mírate al espejo" para trabajar la autoestima (intervención centrada en dependencia, sesión 3).*

**"Mírate al espejo"**

Escribe sobre...

Cuando me miro al espejo veo a una persona.....  
.....  
.....  
.....

Estoy/ no estoy contento conmigo mismo porque.....  
.....  
.....  
.....  
.....

La impresión que me gustaría causar a mi pareja es.....  
.....  
.....  
.....

Creo que mi pareja me ve como.....  
.....  
.....

**Anexo 18.11**

*Ficha-resumen sobre ideología sexista (sesión 4).*

Fuente: (Elaborado a partir del recurso web "Talleres por la igualdad", disponibles en <http://www.cdp.udl.cat/tallers/index.php/es/2013-11-25-15-42-43/introduccion-estereotipos>)

- El sexismo es la tendencia a valorar a las personas según su sexo.
- Se entiende como una "ideología grupal", compuesta por el conjunto de creencias sobre los roles, características, comportamientos, etc., que se consideran apropiados para hombres y mujeres, y sobre las relaciones que deben establecerse entre ellos.

**QUÉ DICEN LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO SOBRE CÓMO SON LOS HOMBRES Y LAS MUJERES**

<b>Estereotipos masculinos</b>	<b>Estereotipos femeninos</b>
Decisión	Intuición
Seriedad	Frivolidad
Racionalidad (con lógica)	Irracionalidad (sin lógica)
Dominio	Sumisión
Valentía	Miedo
Agresividad	Ternura
Dinamismo	Pasividad
Objetividad	Subjetividad
Afectividad poco marcada	Afectividad muy marcada
Fuerza física	Debilidad física
Autocontrol de las emociones	Falta de control de las emociones
Afirmación del "yo"	Dependencia
Cualidades y aptitudes intelectuales	Poco desarrollo intelectual
Espacio público y profesional	Espacio doméstico y familiar

**Ejemplos de estereotipos de género**

Los hombres son decididos y valientes	Las mujeres son afectuosas y seductoras
Los hombres son el sujeto sexual de las mujeres	Las mujeres son el objeto sexual de los hombres
Los hombres son agresivos	Las mujeres son tiernas y transmiten amor
Los hombres son fuertes físicamente	Las mujeres son débiles físicamente
Los hombres deben proveer económicamente a la familia	Las mujeres tienen que cuidar de las personas dependientes (criaturas y de edad avanzada) y realizar las tareas del hogar en exclusividad
Los hombres no lloran ni muestran sentimientos	Llorar es cosa de mujeres

**QUÉ DICEN LOS ROLES DE GÉNERO SOBRE QUÉ HACEMOS LOS HOMBRES Y LAS MUJERES**

	<b>De los hombres</b>	<b>De las mujeres</b>
Calificar algunas actividades como "de mujeres" o "de hombres"	El fútbol es cosa de hombres. Los juegos de guerra son cosa de hombres.	La moda es cosa de mujeres. Las chicas juegan con muñecas.
Asignar tareas "propias" de hombres y de mujeres	El hombre debe ser el cabeza de familia y llevar el dinero al hogar. Los trabajos con riesgo (soldado, bombero, policía...) son para gente valiente, es decir, hombres. El hombre es el encargado de tomar las decisiones económicas más importantes. La construcción (fortaleza) y la política (inteligencia) son trabajos para hombres. En la casa, el bricolaje y las tareas derivadas son trabajos para los hombres.	La crianza de hijos e hijas es cosa de las madres. Las mujeres son las encargadas de hacer las tareas del hogar. Los trabajos relacionados con la crianza y con los cuidados (profesora de primaria y enfermera) son más propios de mujeres. Bailarina es una profesión de mujeres.
Dar a una misma actividad una importancia diferente	Un chef o un modisto tienen más prestigio social y económico que una cocinera y una modista. Nombrar ATS a los hombres y enfermeras a las mujeres cuando la tarea que desarrollan es la misma (mayor prestigio para los hombres). Nombrar auxiliar de vuelo a los hombres y azafatas a las mujeres cuando la tarea que desarrollan es la misma (mayor prestigio para los hombres).	

### Anexo 18.12

*Indicadores de publicidad sexista (sesión 4).*

Fuente: (Recurso web "Talleres por la igualdad". Obtenido de <http://www.cdp.udl.cat/tallers/index.php/es/2013-11-25-17-33-23/taller-de-analisis-de-spots-publicitarios>)

NÚMERO	INDICADOR
1	<b>Crea modelos que consoliden los roles de género tradicionales para cada uno de los sexos.</b> Ej. Las mujeres son las que hacen las tareas de casa y los hombre son lo que llevan el dinero a casa.
2	<b>Considera los estándares de belleza poco reales como sinónimo de éxito.</b> Ej. Las mujeres que tienen éxito en la vida es porqué son guapas, altas y delgadas.
3	<b>Presenta el cuerpo de la mujer como un espacio de imperfecciones que se han de corregir para poder llegar al estándar de belleza marcado.</b> Ej. anuncios de cremas que retrandan la edad, cremas que reducen la grasa, etc.
4	<b>Representa el cuerpo femenino como un objeto, es decir, como valor añadido a los atributos de un determinado producto; como si fuera, en definitiva su envoltorio.</b> Ej. El cuerpo de la mujer semidesnudo para anunciar una marca de cerveza, etc.
5	<b>Excluye a las mujeres de las decisiones económicas de mayor relevancia.</b> Ej. En los anuncios donde se ha efectuado un gasto importante (comprar un coche), el personaje que aparece para decidir es un hombre.
6	<b>Centra a la mujer en los productos relacionado con la limpieza y el hogar.</b> Ej. anuncios de detergentes, etc.
7	<b>Las imágenes utilizan el cuerpo femenino de manera que se prioricen los atributos físicos sobre los intelectuales.</b> Ej. anuncios en que se enfocan los cuerpos de las mujeres sin llegar a verles la cabeza.

### Anexo 18.13

*Ficha-resumen sobre VG (sesión 6).*

#### MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

- **Malos tratos físicos:** Uso deliberado de la fuerza con la intención de generar lesión física, daño o dolor (puñetazos, zarandeos, bofetadas, arañazos, quemaduras, estrangulamientos...).
- **Malos tratos psicológicos:** Actos que atentan contra la integridad psíquica y emocional de la mujer y contra su dignidad como persona. Estas agresiones pueden plasmarse en tácticas de ejercicio de poder y control (vigilancia, insultos, humillaciones, prohibiciones, manipulaciones afectivas) con el consecuente proceso de aislamiento y anulación de la autoestima.
- **Malos tratos sexuales:** Incluyen cualquier acto de intimidad sexual forzada por el agresor o no consentida por la víctima, abarcando la imposición, mediante la fuerza con intimidación, de relaciones sexuales no consentidas, el abuso sexual, con independencia de que el agresor guarde o no relación conyugal, de

pareja, afectiva y de parentesco con la víctima.

- **Abuso sexual a menores:** Actos y comportamientos, incluida la exhibición y la observación, que un adulto realiza para su propia satisfacción sexual, con una niña o adolescente, empleando la manipulación emocional, el chantaje, las amenazas, el engaño o la violencia física.
- **Acoso sexual:** Conductas consistentes en la solicitud de favores de naturaleza sexual, prevaliéndose el sujeto activo de una situación de superioridad laboral, docente o similar, con el anuncio expreso o implícito a la víctima de causarle un mal si no accede a tales peticiones.
- **Mutilación genital femenina.**
- **Violencia en los conflictos armados.**
- **El matrimonio forzado y precoz.**
- **Abortos selectivos.**
- **Cualesquiera otras formas análogas de violencia:** Que lesionen o sean susceptibles de lesionar la dignidad, la integridad o la libertad de las mujeres.

### INDICADORES DE VIOLENCIA EN PAREJAS ADOLESCENTES

#### Para chicas:

- Aislamiento
  - No le gusta que vayas a ninguna parte sin él.
  - Cada vez que estáis con amigos/as se pone borde y te monta "numeritos".
- Desvalorizar
  - Se burla de ti.
  - Te avergüenza en público.
  - No se fía de ti.
  - Critica constantemente tus opiniones o tu forma de pensar.
  - Te trata como si fueras menos competente que él.
  - No suele valorar ni alabar tus cualidades o tus aciertos.
  - Encuentra defectos en casi todo lo que haces.
  - Sientes que cuando le cuentas tus cosas muestra poco interés.
- Amenazar – Intimidar
  - No te atreves a decirle lo que sientes.
  - Alguna vez se pone tan nervioso contigo que descontrola y sientes miedo.
- Control
  - Intenta saber quién te llama o escribe al móvil al Tuenti, Facebook, Messenger.
  - Si no quedas con él, exige explicaciones, pues no quiere secretos entre los dos.
  - Es él quien decide cuándo quedar, a qué hora, con quién, dónde...
  - Controla tu manera de vestir, de maquillarte, de hablar o comportarte.
  - Se muestra protector y paternal diciendo: "yo sé lo que es bueno para ti", "sé lo que te conviene".
- Dominación
  - Siempre quiere tener la última palabra en vuestras discusiones, no escuchando tu opinión.
  - Dice lo que está bien o mal en vuestra relación.
  - Siempre quiere mandar y toma él las decisiones importantes.

- Abusos sexuales
  - Cuando quiere mantener relaciones sexuales contigo pone en práctica toda serie de estrategias:
    - Amenaza con buscarse otras para conseguir lo que tú no le das...
    - Te acusa de anticuada y estrecha.
    - Pone en duda tus sentimientos por él.
- Chantaje emocional
  - Te hace creer que tú eres la responsable de su felicidad.
  - A veces utiliza en tu contra secretos que le has contado confidencialmente.
- Piensa que:
  - Las mujeres son inferiores y deben obedecer a los hombres.
  - Las tareas domésticas "son cosa de mujeres".
  - La mujer debe seguir al marido, aunque tenga que renunciar a sus proyectos.

#### Para chicos

- No soportas a sus amigas y prefieres quedar siempre los dos a solas.
- Para conseguir lo que quieres hay veces que le haces sentir culpable.
- Te "pone de los nervios" que te lleve la contraria.
- Serías capaz de "cualquier cosa" si ella te dejara.
- A veces te "calientas" y te dan ganas de pegarle.
- No soportas no saber lo que hace a lo largo del día.
- Necesitas saber todo lo que dicen sus colegas de ti.
- Intentas tener controlado su móvil para saber con quién habla.
- Tienes la sensación de que te está provocando para que saltes.
- No te fías de lo que te cuenta y lo compruebas.
- Te cuesta mucho disculparte, más si es ante tu novia.
- Sientes que como hombre tienes que proteger a las mujeres.
- No estás dispuesto a ocuparte de las tareas de la casa.
- Todo el tiempo te escaqueas y consigues que te den todo hecho.
- Eres tú quien toma las decisiones importantes de la pareja.